Etiopía Iniciará Ahora Una Gran Ofensiva

HABRA GRANDES COMBATES



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1935 — Año VIII — Nro. 2676.

EL RAS NASIBUS DIO ORDEN DE AVANZAR, A 200 MIL GUERREROS

Dichas tropas están bien equipadas e irán al encuentro de la división italiana que comanda el Gral. Graziani

EL AVANCE DE LOS ITALIANOS

HARRAR, octubre 15. — Todos los jefes al mando del Ras Nasibus han recibido de este órdenes precisas en el sentido de iniciar una intensa ofensiva contra las tropas italianas que avanzan al mando del general Graziani.

Doscientos mil hombres participarán en esa ofensiva etiope, sabiéndose por informaciones llegadas a esta, que un cuerpo del ejército del Negus, compuesto por 175.000 hombres atacará por el lado izquierdo de las tropas del general Graziani, cuyo avance fué detenido formalmente en las regiones del Ual Ual por las avanzadas etiopes, las que operan desde numerosas trincheras diseminadas en las rocosidades que abundan en la zona.

También formarán en esta ofensiva las fuerzas del Ras Desta que alcanzan a 100.000 etiopes de infantería y caballería, las que actualmente avanzan hacia el río Shibeli, donde deberán tomar contacto con sus compañeros que llegan desde otras direcciones.

Se ha de formar en esa circunstancia un segundo cuerpo poderosísimo del ejército defensor de Etiopía, el que, segun todos los indicios, ha de penetrar en la Somalía Italiana para dejar aisladas a las tropas de Graziani de toda posibilidad de ayuda. Grandes refuerzos etiopes avanzan también desde el sudeste, marcando con rumbo al occidente en dirección a Magi, donde se puede producir una batalla decisiva con el grueso del ejército italiano que opera al sur de Gerlogubi.

La orden de ofensiva etiope ha sido resuelta, luego de saberse concretamente que los italianos, al cabo de once días de operaciones, solo han podido entrar veinte kilómetros en tierra etiope, por el territorio de Ogaden.

La Orden de Ofensiva General

HARRAR, octubre 15. — Desde el cuartel general del Ras Nasibus, uno de los guerreros más famosos de Etiopía, se ha dado orden para iniciar la ofensiva general contra las tropas italianas que operan en Ogaden.

Alage fué Bombardeada

ADDIS ABEBA, octubre 15. — Dos aeroplanos italianos, según informaciones recibidas en esta, bombardearon el lunes por la tarde la ciudad de Alage, sin poder causar daño alguno.

Recuérdase que Alage fué el lugar donde se libró la primera batalla en la guerra de 1896, entre fuerzas de Italia y Etiopía.

Dos destacamentos etiopes fueron atacados por los mismos aviones, sin resultar ningún soldado del Negus herido.

Acciona la Aviación Italiana

HARRAR, octubre 15. — En los círculos oficiales créese que la batalla entre Garahi y Jijiga no se librará por el momento. La aviación italiana realiza frecuentes vuelos de reconocimiento por la región de Issa, con el lógico sobresalto de todas las poblaciones por la que pasaran, donde se temen arrojen bombas.

En toda la zona fueron adoptadas medidas de protección para las tropas etiopes y las mujeres y niños, las que fueron transportadas en camiones hasta lugares seguros.

Se Ofrecen los Beduinos

ALEJANDRIA, octubre 15. — Siempre que se les permitan sus métodos guerreros, 10.000 beduinos han ofrecido defender al país.

El transporte de tropas continúa realizándose sin intermitencias, especialmente con rumbo a Mersamatroch. Treinta buques de guerra partirán el lunes de esta para realizar un viaje de crucero, para regresar dentro de la misma semana.

Dejaz Haile Selassie no se Habría Entregado

DJIBUTI, octubre 15. — El consulado etiope en esta dió a conocer un comunicado por el que informa que el avance italiano será retardado por las continuas deserciones de los soldados askaris que combatían por Italia. Desmiéntese además en forma categórica que el Dejaz Haile Salessie se haya entregado en forma voluntaria, lo que tiene suma importancia para los etiopes, ya que sus aspiraciones pueden permitir a Italia declararlo "emperador" a sus órdenes si las tropas italianas conquistan Addis Abeba.

Un Avión Próximo a Adis Abeba

ADDIS ABEBA, octubre 15. — Un avión de las fuerzas de Italia realizó un vuelo el lunes por la tarde sobre Errerjota, aldea ferroviaria que está situada entre Diredawa y Addis Abeba. El avión no bombardeó a la población, logrando eludir las descargas que se le hicieron desde tierra. Este aeroplano es el que más cerca de Addis Abeba ha volado desde que comenzó la guerra.

SESIONO LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Se trató lo relativo a la repatriación de los prisioneros

BUENOS AIRES, octubre 15. — Se reunió la Conferencia de la Paz del Chaco, dándose un comunicado al finalizar la sesión por el que se expresa que se dió lectura a numerosas notas y telegramas recibidos de numerosas instituciones y asociaciones, que se refieren al canje de los prisioneros.

En cumplimiento del artículo primero, inciso 3o. y 4o. del protocolo del 12 de junio, la conferencia hizo entrega a las partes de una sugestión en lo relativo a la solución del diferendo del Chaco y al canje y repatriación de prisioneros.

Dicha fórmula ha quedado con carácter reservado hasta que las representaciones de Bolivia y Paraguay den su contestación a la Conferencia.

EL MANDATO DE LOS LEGISLADORES DE TUCUMAN

TUCUMAN, Octubre 15. — En la reunión efectuada por la Cámara de Senadores, fué aprobado el despacho producido por la Comisión mixta de Senadores y Diputados, que se refiere a la duración del mandato de los miembros de ambas ramas del Poder Legislativo.

De acuerdo al mismo, los legisladores electos por dos años en el mes de Diciembre de 1934, cesarán en su mandato el 31 de marzo de 1937 y los que lo fueron por cuatro años cesarán el 29 de Marzo de 1939.

EL Dr. GUEMES PARTIRA HOY PARA SALTA

BUENOS AIRES, Octubre 15. — El dirigente radical doctor Adolfo Güemes, partirá mañana a las 11 horas para Salta, donde se encuentra enferma de algún cuidado su señora hermana Carmen Güemes de de la Torre.

Posiblemente el doctor Güemes se trasladará luego a Córdoba para participar en la campaña política.

Italia, Desmiente Que se Realicen Gestiones de Paz

Barreras Naturales a las Ambiciones del Duce



Este mapa da una idea gráfica de la topografía del terreno que Mussolini tendrá que conquistar para apoderarse de Etiopía. Desiertos, gargantas inexpugnables, hondonadas cavernosas casi impasables y montañas rocosas se levanta ante el paso del soldado italiano. En el altiplano no hay agua y el calor es intenso. Addis Abeba, la capital (izquierda) está unida por ferrocarril con Djibuti (derecha) el puerto de mar en la Somalía francesa. Es en este sector que se cree los italianos atacarán primero.

SIGUEN CRECIENDO LOS RIOS PARANA Y URUGUAY

En Paso de los Libres (Corrientes) fué necesario retirar el destacamento de la Sub prefectura Marítima

EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES, Octubre 15. En la Prefectura General Marítima se recibió un telegrama de la Sub-Prefectura de Pasos de los Libres (Corrientes), según el cual a las 10.30 horas, debido a la extraordinaria crecida del Río Uruguay se vió obligada a desalojar la guardia del puerto y todos los destacamentos de la costa. El despacho no agrega mayores detalles.

LA CRECIENTE DEL RIO PARANA EN CORRIENTES

— Debido a la crecida del Río Paraná se encuentra totalmente inundado el puerto de esta localidad.

Numerosas familias de condición humilde han debido abandonar sus viviendas alojándose en varios vagones vacíos por gestiones de las autoridades de la Sub-Prefectura.

Debido a la inundación han quedado paralizadas algunas actividades.

TAMBIEN CRECIO EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES, Octubre 15. — El fuerte viento de anoche determinó la creciente del Río de la Plata, particularmente en la zona del Riachuelo, donde las aguas crecieron alrededor de 3 metros.

Muchos pobladores de la costa abandonaron sus viviendas. En el Tigre sopló esta madrugada un viento huracanado que puso en peligro las embarcaciones surtas en los canales.

Se sabe que la creciente ocasionó el desbordamiento sobre las islas del Plata y muchas de sus viviendas en medio de la tormenta de viento y agua. Debido al viento muchas embarcaciones no abandonaron hoy el puerto.

B. Hauptmann Apelará la Sentencia

Se le concedió un nuevo plazo con ese objeto

TRENTON, octubre 15. — La Corte de Apelación ha concedido a Bruno Hauptmann, un nuevo plazo de 30 días a fin de permitirle que pueda apelar ante la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos contra la sentencia de muerte que se ha dictado contra él por el secuestro y muerte del "Baby" Lindbergh.

El Viaje de T. Hawariat a Etiopía

Comandará un ejército de 50.000 soldados etiopes

PATIRA MAÑANA

PARIS, Octubre 15. — El Ministro Etiope en París, Tecla Hawariat, que también tuvo a su cargo la defensa de su patria ante la Liga de las Naciones, partirá el jueves rumbo a Etiopía, para comandar una fuerza de 50.000 hombres que marchará al frente de batalla para luchar contra los italianos invasores.

Créese que Wawariat ha aprobado una compra en gran escala de armas para su país, en una comunicación que envió a Lieja, Bélgica. Dichas armas les serán entregadas en breve término.

EL P. EJECUTIVO VETO UNA LEY SOBRE DESCANSO

BUENOS AIRES, Octubre 15. — El Poder Ejecutivo remitió un mensaje al Congreso vetando la ley sancionada el mes pasado, por la que se incluyen en los beneficios del descanso semanal a los conductores de automóviles particulares.

Los Pasajeros de los Buques Italianos

BUENOS AIRES, octubre 15. — La oficina Enit que depende de la Dirección General de Turismo del Ministerio Italiano de Prensa y Propaganda, ha desmentido oficial y categóricamente las versiones de que el viaje de los pasajeros en los vapores de las compañías italianas de navegación no serían seguros, pues estarían expuestos a un desembarco en Gibraltar, sin poder entrar en el Mediterráneo.

Sostiene la referida oficina que todos los pasajeros llegaron a su destino sin ningún tropiezo.

LA JIRA DEL DR. ALVEAR POR CORDOBA

Entre los que lo acompañarán figura el Dr. Mosca

BUENOS AIRES, octubre 15. — El doctor Alvear recibió hoy en su domicilio a los dirigentes del radicalismo cordobés, Nobie y Borda, con quienes conversó acerca de su jira po las provincia de Córdoba, a realizarse dentro de breves días.

El citado dirigente aprobó el itinerario que se cumplirá en la provincia de Córdoba, e informó que el viernes se embarcarán conjuntamente con los delegados que los acompañarán en su jira.

Entre los que los acompañarán, figuran los siguientes dirigentes: José Luis Cantilo, José P. Tamborini, Enrique M. Mosca, Alberto J. Paz, José Peco, Gilberto Zabala, Julio Borda, Carlos M. Noel, Francisco Albarracín y posiblemente varios legisladores nacionales de Entre Ríos.

FRANCIA PIDIO QUE INGLATERRA RETIRE SU FLOTA DE GUERRA

La delegación argentina en Ginebra se negó a formar parte de las sub comisiones designadas por el Comité de los Cincuenta y Dos

CONFERENCIA DE LAVAL CON AVENOL

GINEBRA, Octubre 15. — En los círculos de la Liga ha causado cierta impresión la imprevista partida de Avenol, Secretario General de la entidad ginebrina rumbo a París. Créese que tal viaje débese a enfriamientos en las relaciones entre Francia e Inglaterra.

Unense a esa inquietud y la probabilidades de que las sanciones contra Italia no puedan ser aplicadas con toda celeridad, a los temores de que puedan surgir complicaciones mayores a la situación internacional.

Créese que la sanción económica contra Italia será tan lenta, que la Liga y la armada británica deberán, dentro de varios meses actuar enérgicamente para aislar a las tropas italianas que operan en Africa, cortándole sus probabilidades de reaprovisionamiento desde Italia y el envío de tropas de refuerzos.

Todos los técnicos en materia financiera están de acuerdo en que si es severo el bloqueo de los créditos italianos, las reservas de oro de esa nación y las divisas extranjeras han de permitir a Italia resistir por lo menos un año sin mayores sobresaltos.

En parte se aminoran las predicciones de una catástrofe internacional, ante el cúmulo de inconvenientes que surgen a cada instante, las noticias de que en París continúan sin interrupción las gestiones para llegar a un acuerdo entre Italia y Etiopía.

Se sabe que intervienen en esas conversaciones pacifistas Laval, el embajador británico en París Mr. Clerck, el embajador italiano Cerrutti y el nuncio del Papa Monseñor Magiona, quienes han dirigido un llamamiento al Sr. Mussolini para que diga cuales son sus pretensiones para disponer la cesación de las hostilidades. Inglaterra por lo demás, estaría decidida a no disponer las sanciones con toda su severidad durante un plazo de diez días para esperar tal contestación del Duce.

UN PEDIDO DE FRANCIA A INGLATERRA

PARIS, Octubre 15. (Urgente) — Francia ha pedido a Inglaterra que retire del mediterráneo su flota de la metrópoli, a fin de contribuir a la conciliación Italo-Etiope.

LA FLOTA INGLESA SE RETIRARIA CON CONDICIONES

PARIS, Octubre 15. — El pedido de Francia a Inglaterra para que retire su flota del Mediterráneo se ha trasmitido a Londres, esperándose por momentos la contestación del gobierno británico. Créese que el mismo responderá que tal medida será adoptada siempre que Mussolini paralice su acción bélica en el Africa.

Según estímase en esta, Laval piensa que si las dos situaciones se producen, quedará virtualmente asegurado el éxito de la gestión pacifista.

Francia sería partidaria, según los círculos entendidos, de que la tentativa de paz se haga con la mediación del Papa, quien convocaría una conferencia a la que concurrirían representantes de las tres potencias.

EN LONDRES SE ALEGA IGNORANCIA

LONDRES, Octubre 15. — En todos los círculos bien informados de esta alégase desconocer el pedido de Francia a Inglaterra para que ésta retire su flota del mediterráneo.

LA POSICION DE FRANCIA

PARIS, Octubre 15. — Entiéndese que el pedido de Francia a Inglaterra para que ésta proceda a retirar sus efectivos del mediterráneo, responde al deseo de inducir a los ingleses a realizar una acción que permita el éxito de los esfuerzos conciliadores que se realizan para finiquitar el conflicto italo-etiope, esfuerzos que se llevan a cabo cada vez con mayor intensidad.

REUNIOSE UNA SUB - COMISION

GINEBRA, Octubre 15. — Durante dos horas estuvo reunida la sub-comisión de ayuda mutua resolviendo confeccionar un sistema de preferencia entre los países afiliados a la Liga a objeto de compensar a aquellos que sufran pérdidas como consecuencia de la suspención del comercio con Italia que ha sido impuesto por el Comité de Sanciones.

Los representantes de Francia e Inglaterra asistieron a la aplicación de severas medidas comerciales contra Italia.

ARGENTINA NO INTEGRARA LAS SUB-COMISIONES

GINEBRA, Octubre, 15. — El lunes declinó la Argentina para integrar las sub-comisiones de asistencia mutua. La declinación tuvo lugar cuando Vasconcellos propuso a un representante argentino para integrarla, a lo que contestó negativamente el Sr. Labougle, de esa nacionalidad.

DESMENTIDO ITALIANO

ROMA, Octubre 15. — Un portavoz del gobierno declaró que es completamente sin fundamento, la noticia publicada en el extranjero, anunciando que Laval y Cerruti, este último Embajador de Italia en París estaban realizando negociaciones para la solución del conflicto Italo-Etiope.

El portavoz expresó que Mussolini nunca se negó a discutir la cuestión italo - etiope, pero ahora que la Liga ha adoptado un procedimiento que los italianos consideran ilegal e inmoral es ridículo hablar de nuevas propuestas. Además Gran Bretaña y Francia siempre sostuvieron que la cuestión debía ser resuelta dentro de la estructura de la Liga.

Pedirán se Convoque a Elecciones

En ese sentido elevará un petitorio el partido demócrata progresista

ROSARIO, octubre 15. — Se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, resolviéndose presentar una nota al interventor nacional señor Manuel R. Alvarado, solicitando la inmediata convocatoria a elecciones de gobernador, vicegobernador y legisladores provinciales.

También se resolvió que de inmediato todos los dirigentes organicen la propaganda en todos los departamentos de la provincia, pronunciando conferencias, etcétera.

GRAN PREMIO DE CHIVILCOY

BUENOS AIRES, Octubre 15. — Quedó clausurada la inscripción para el concurso, de Regularidad a Chivilcoy, que organiza el Automóvil Club Argentino.

Los inscriptos alcanzan a 57.

MAS TROPAS DE ITALIA AL AFRICA

Un hijo de Mussolini estuvo en peligro al bombardear una localidad etiope

UN COMUNICADO

ASMARA, octubre 15. — Uno de los hijos de Benito Mussolini, de nombre Bruno, en un vuelo realizado sobre Makallé, fue alcanzado en su avión por cuatro disparos, resultando milagrosamente ileso. Créese en ésta, que los disparos fueron hechos por las tropas del Ras Gugsa, que desertaron cuando éste se pasó al enemigo.

FUE TOMADA OFICIALMENTE ADUA

ROMA, octubre 15. — Adua fué tomada oficialmente por el general De Bono, en nombre del rey Victor Manuel de Italia. Varios aviones italianos, según se informa volaron sobre la región de Makalle, bombardeando un destacamento etiope compuesto por 300 soldados y haciendo volar un depósito de municiones.

LA CAIDA DE AKZUM

ROMA, octubre 15. — Esta mañana, a las 7.15 horas, las tropas italianas entraron a la localidad de Akzum, según un comunicado oficial. — (Nota de la U. Press): Créese que esta noticia se refiere al grueso de las tropas, ya que las avanzadas italianas tomaron esa plaza en el día de ayer.

EL CONSUL ITALIANO EN MAKALLE

DJIBOUTI, octubre 15. — Ha desaparecido en ésta la expectativa sobre la suerte que pudiera haber corrido el consul de Italia en Makalle, ya que se sabe llegó en una caravana a Mojo, localidad en que tomará el tren que lo conduzca a la Eritrea y en el que viaja el Conde Vinci, ministro italiano en Etiopía.

COMUNICADO DEL GOBIERNO DE ITALIA

ROMA, octubre 15. — El gobierno de ésta ha dado a conocer un comunicado que dice así: "Ayer, 14 de octubre, el Gral. De Bono, visitó Adua, donde tomó posesión en nombre del rey de Italia. El general De Bono pasó revista a las tropas y también a las divisiones nativas, dirigiendo la palabra a los jefes, sacerdotes y también a los nativos, que en número aproximado de 4.000 se habían reunido. El mismo día por la mañana y por la tarde, fuerzas de aviación realizaron vuelos de reconocimiento al sur de Makalle, dispersando grupos de etiopes armados que marchaban hacia el norte, y bombardearon un campamento integrado por unos 300 etiopes establecidos en las laderas del norte de la montaña de Amba Alagi y también un depósito de municiones situado en el Marian, el cual fué volado. La población nativa de las tierras bajas del oeste continúa sometiéndose voluntariamente a las fuerzas italianas".

MAS TROPAS AL AFRICA

NAPOLES, octubre 15. — El vapor "Italia", que conduce al Africa a 529 soldados y 58 suboficiales, partió por la tarde. En el puerto de Messina dicho vapor levantará a otro contingente de la unidad Sila, que va igualmente al Africa, con un grupo de artilleros y una compañía de técnicos de lanzafuegos líquidos.

LA ELECCION REALIZADA EN CANADA

Los Liberales triunfaron en todos los distritos del país

OTTAWA (Canadá), Octubre 15. — *Los liberales volvieron al poder por la más grande mayoría parlamentaria que se registra en el país.*

Hasta ahora se han obtenido 162 de las 245 bancas que se disputaban y que componen el total de bancas de la Cámara de los Comunes, mientras que los Conservadores han quedado reducidos de 137 a 38 solamente.

Una Banda de Asaltantes se Tiroteó con Las Autoridades Policiales de La Pampa

2 ASALTANTES MUERTOS Y UN POLICIA; UNA NOTA AL MINISTRO DR. L. MELO

En todo el territorio han tenido profunda repercusión estas noticias

PROCEDENCIA DE LA BANDA

BUENOS AIRES, octubre 15. —En el territorio de La Pampa, una banda temible de pistoleros realizaba diversos actos terroristas, por lo que los habitantes de diversas localidades habían pedido ayuda a la policía porque temía algunos asaltos.

El ministro del Interior en conocimiento de los hechos que se denunciaban, se dirigió de inmediato al gobernador del Territorio, Dr. Pérez Virasoro, quien hoy mismo contestó al secretario de Estado informándole telegráficamente en el despacho de los detalles de estos actos delictuosos.

El telegrama que transcribimos, procede de la localidad de Santa Rosa (La Pampa) y llegó en las últimas horas del día al despacho del ministro, quien nos entregó una copia esta noche.

El texto del mismo dice así: "Respondiendo al pedido de informes que acaba de trasmitirme el jefe del 25 Distrito de Correos y Telégrafos, cúmpleme comunicarle a V. E. que en la noche del jueves pasado, seis individuos armados de revólveres y pistolas, asaltaron el establecimiento de campo de la señora de Brown, en Villa Mirasol, atacando al puestero Joaquín Elvira y a su esposa a quienes maniataron. Revisaron luego la casa y robaron 700 pesos en efectivo y varios objetos que se justiprecian en más de mil pesos.

"Después del hecho los asaltantes huyeron en un automóvil. La policía tuvo conocimiento del hecho el viernes a mediodía. Inmediatamente se despacharon comisiones a General Pico, Caster y otros pueblos, en persecución de los asaltantes, quienes cerca de Metileo dejaron abandonados un auto con una rueda rota y parece que allí se dividieron en grupos de a dos. El domingo el meritorio Herrera encontró a una legua de Dorila a dos sujetos que viajaban en un sulky, cerca de la chacra de J. Cornel y viéndolos sospechosos les dió la voz de alto y ellos por toda contestación le hicieron varios disparos dejándolo muerto".

"En conocimiento del hecho se trasladó a Pico, el jefe de policía, para dirigir personalmente la pesquisa, despachando diversas comisiones, una de las cuales al mando del comisario Gutiérrez, también encontró a dos asaltantes en el camino de Metileo a General Pico. Estos al ver a la policía hicieron fuego. La policía repelió la agresión resultando muerto uno de ellos llamado Jesús González e hiriendo a su compañero Miguel Angel Montenegro que está preso. El comisario Casalti al mando de otra comisión policial sorprendió al tercero de la banda, conocido por D. Luit, alias "El Gallego", en el establecimiento de campo de Don Luis Mitre, donde se introdujo en el interior de una cremería manifestando a un peón que no se entregaría. Como desde adentro se hiciera fuego contra la policía, ésta le prendió fuego a la puerta con el propósito de hacerlo salir pero el delincuente continuó descargando su revólver, la policía repelió la agresión matándolo".

"En esas circunstancias el oficial Niero, consiguió detener entre las estaciones Agustoni y Trini a otros dos asaltantes, conocidos por "El Tano"; y Santos Gordillo".

"Otro asaltante cuyo nombre se desconoce, cerca de General Pico, asaltó a un chófer, a quien amenazó con un revólver, exigiéndole le entregara todo el dinero que llevaba y que ascendía a 160 pesos. Luego se dirigió en el mismo auto hasta Meridiano V, donde se embarcó en un tren de hacienda con dirección a estación América".

"Se ha comunicado a la policía de Buenos Aires, para que preste su colaboración. Estos sujetos son de Rosario de Santa Fe. Su detención ya fué pedida. La señora de Elvira, una de las víctimas del primer asalto ha reconocido en el muerto Jesús González, como el que la maniató y según ella era el jefe de la banda. Los detenidos aún no han declarado con sinceridad".

Firma el despacho el señor Pérez Virasoro, Gobernador del Territorio de La Pampa.

EL DR. M. CEBALLOS NO SE ENCUENTRA EN EL PAIS

Llegará dentro de pocos días, pues viene de regreso en un vapor de ultramar

LA INTERVENCION A SANTA FE

BUENOS AIRES, Octubre 15. — El Ministro del Interior fué interrogado esta noche, por los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, acerca de si tenía alguna novedad con respecto a las autoridades de la Intervención en Santa Fe, contestando que actualmente la Intervención está realizando una obra de reajuste.

Agregó que uno de los aspectos simpáticos que ha impresionado bien en la Provincia de Santa Fe, es que esta Intervención no ha llevado consigo "langostas federales", vale decir personal de afuera de ese Estado.

También fué entrevistado el Ministro del Interior, acerca de la designación del Dr. Mariano P. Ceballos para el cargo de Interventor Federal en Catamarca, acerca de la fecha en que se haría cargo de su puesto.

El Ministro manifestó que el Dr. Ceballos se encuentra actualmente en viaje hacia Buenos Aires, en un buque de ultramar, esperándose su llegada para dentro de breves días.

Agregó que al ser consultado telegráficamente, contestó aceptando el ofrecimiento que se le hacía. Agregó que en cuanto a la fecha que asumirá la Intervención todavía no ha sido resuelta en definitiva.

CESANTIAS DE 7 MECANICOS EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES, Octubre 15. — Por decreto de la fecha se dan por terminadas las funciones que desempeñan en la Comisión de Adquisiciones en el extranjero de siete mecánicos, nombrándose en su reemplazo a igual número de mecánicos de los Arsenales de Esteban de Luca y San Lorenzo (Santa Fe).

San Pedro, los Negritos y un Problema

SAN PEDRO (Con racimo de etiopes fresquitos).—Y a estos negritos, Señor, donde los ponemos?... Son salvajes y no pueden venir al cielo junto con los civilizados que los masacran....

LOS COMICIOS PROVINCIALES EN LA RIOJA

Para el 17 de noviembre fué convocado el electorado de esa provincia

G. IRAMAIN

LA RIOJA, octubre 15. — El Poder Ejecutivo firmó un decreto convocando a elecciones de diputados provinciales para el día 17 de noviembre próximo.

Tales legisladores corresponden a los departamentos Chilecito, Arauco, Pelagio Luna, Rivadavia, General Ocampo y San Martín. Se da gran importancia al acto eleccionario mencionado ya que el número de diputados que se eligen componen la mayoría de la cámara, que en total tiene dieciocho bancas.

UN SENADOR NACIONAL A LA RIOJA

LA RIOJA, octubre 15. — El Sr. González Iramain, senador nacional por esta provincia, llegó a esta en la fecha. El político visitante ha dispuesto realizar una jira por toda la zona norte de La Rioja, a fin de estudiar las necesidades de la misma y estudiar la posibilidad de establecer una concordancia entre las fracciones políticas afines ideológicamente, de modo de presentar una sola lista en los próximos comicios.

CONDENARON AL F. SWIFT EN ROSARIO

El fallo fué dictado por la Cámara Civil de Apelaciones

ROSARIO, octubre 15. — La Cámara Civil de Apelaciones de esta ciudad ha producido hoy fallo en el recurso entablado por el Frigorífico Swift respecto a la multa que le fué aplicada por el gobierno provincial, la que alcanza a 1.915.023 pesos moneda nacional. La cámara que produjo el fallo estaba compuesta por los doctores Maggiolo, Oliveros, Lassaga, Echagüe y Palacio, quienes resuelven: "Rechazar la oposición formulada sobre extemporaneidad del recurso entablado y hacer lugar a las exigencias de pago, previo a la iniciación de la causa, del impuesto y la multa, mandando que el frigorífico Swift abone en el término de 15 días su importe, bajo apercibimiento de dar por desistida la acción entablada. Con costas, por su orden".

Cesantia de los Empleados Telegraficos Ferroviarios

El ministro del Interior manifestó que está buscando la manera de darle ubicación a los cesantes

LOS SERVICIOS PUBLICOS

BUENOS AIRES, octubre 15. — El Dr. Leopoldo Melo, fué interrogado acerca de las cesantías que hoy se declararía para los empleados telegrafistas de los ferrocarriles, que se hacen necesarias con motivo de la aplicación del decreto que restringe los servicios, y contestó que no tenía noticias concretas al respecto. Agregó que se está buscando en estos momentos un procedimiento para que esos empleados telegrafistas no queden sin ocupación.

El decreto —expresó el ministro— pertenece a un plan general y que consiste en que todos los servicios públicos deben ser realizados y organizados por el Estado de la mejor manera, y en la forma más económica posible.

Paraguay y la Entrega de 233 Prisioneros

ASUNCION, Octubre 15. — Hoy debían ser entregados en Formosa, al delegado de la Cruz Roja Internacional 233 prisioneros bolivianos, devueltos por el Gobierno Paraguayo por ser mutilados y enfermos, sin exigir reciprocidad alguna.

LAS LLUVIAS BENEFICIAN EN ENTRE RIOS

PARANA, Octubre 15. — De distintas localidades del interior de la Provincia informan que de continuar las lluvias, ellas beneficiarán a una vasta zona agrícola.

REGRESO A LA CAPITAL FEDERAL EL DOCTOR A. RUBINSTEIN

BUENOS AIRES, Octubre 15. — Regresó de Entre Ríos el Secretario General del Partido Socialista doctor Adolfo Rubinstein, quien fué delegado por el Comité Ejecutivo al reciente Congreso de la Federación Socialista, realizado en Basabilbaso.

EL COLEGIO ELECTORAL DE CORRIENTES

CORRIENTES, Octubre 15. — Un grupo de electores de gobernador y vice, surgidos de los recientes comicios, han dirigido una comunicación a sus demás colegas invitándolos para una reunión preparatoria que se realizará el 17 del corriente.

En dicha reunión deberán cambiarse opiniones sobre la misión a cumplirse en el Colegio Electoral que consagrará mandatarios por el nuevo período.

DOS JUGADORES DE FOOTBALL SIGUEN PRESOS

BUENOS AIRES, Octubre 15. — Los conocidos jugadores de foot ball Cataldo Spitale, de la primera división del Club Platense y Angeletti, de Talleres, continúan detenidos por el incidente que promovieron en un stadium el domingo pasado.

A no ser que influencias que se hacen valer desde entonces los libren del encierro, ambos jugadores, deberán cumplir la prisión que establece la policía, ya que esta negóse a aceptar el importe de la multa que se ofreció abonar.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES, Octubre 15. — La Comisión de Control de Cambios, ha fijado los siguientes precios para las operaciones de giros al exterior:

1 libra	$ 17.02
100 Dólares	347.—
100 Francos	22.90
100 Liras	28.18
100 Pesetas	47.46

NUEVO JEFE DE LA MISION NAVAL EN Est. UNIDOS

BUENOS AIRES, Octubre 15. — Se dictó un decreto por el cual se nombra Jefe de la Comisión Naval Argentina en Estados Unidos de América al Capitán de Fragata Horacio Smith.

EL SERVICIO TELEGRAFICO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, Octubre 15. — Hoy comenzó a aplicarse el decreto del Poder Ejecutivo que impone restricciones al servicio telegráfico público sobre líneas del Ferrocarril.

Imágenes de Una Tarde Gris

Misero Kaiyant: Tu nombre ya no está en su corazón.—(Rubaiyat).

I

AMANECIA cuando dejamos a la lluvia, a solas con la calle desierta. Ni siquiera las manos frías y nerviosas del viento, jugaban con los hilos de sus perlas marchitas.

Hablamos dicho con heroico optimismo cual era la fórmula simple de nuestra felicidad: una buena mujer, un buen diario, un buen vaso de wisky y un buen lecho al asomo del alba.

La noche... ¡La noche se nos va de entre las manos como un raudal de tinta!...

Y la fórmula simple... ¡No hablemos más de ello!...

II

TENEMOS un recuerdo de la infancia. Tarde de lluvia. Ancha galería. Patio de baldosas.

Los pies descalzos castigaban el agua con deleite enfermizo o voluptuoso. ¡Agua recién caída del cielo!... Agua sin gusto en su frescura; agua que era como el beso de las muchachitas que se espantan de besar.

Atamos el recuerdo a una imagen ajena: Sommers, en la costa del Pacífico, donde los grandes pueblos del futuro se preñan de potencia. El chaparrón, la huída bajo el agua y la vuelta, desnudo y empapado... y el amor, allí mismo, caprichoso y sin palabras.

Pero en aquel tiempo, el alma no sabía lo que era ser puro en medio del pecado; por eso el agua de la lluvia con su frescura de celeste manantial, no tenía gusto a nada. Estaba todavía sin sazón de tiempo; sin madurez de dolor.

III

DESPUES, en otra estampa, llueve sobre los techos de la aldea lejana. Minúsculos enanitos corretean sobre el zinc. La molicie penetra en nuestras venas a medidas que la música sensual penetra en nuestros oídos.

Trabaja el pensamiento. Esta noche, esta noche de lluvia, esta noche larga y ambulada de sombras y misterios, esta noche que tiene silenciosas tentaciones desenvolviéndose perezosamente como grandes culebras ataviadas de seda, esta noche... ¡quiere decirnos algo!... ¡quiere traernos algo!...

Trabaja el pensamiento. ¡Si ella viniera!...

Han tocado la puerta.

IV

LLUEVE sobre el mar. ¡La aventura tiene nombre de mujer!... Sobre el oleaje y entre el viento avanza como ejemplo de audacia, estremeciéndose toda con la marcha del motor, una gasolinera pintada de gris.

Debemos abordar el "Duca", en alta mar.

¡Cuidate muchacho!...

Nada de todo esto tiene precio. Nada de todo esto podrá ser pagado algún día. Pero la aventura nos sonríe. Y la aventura tiene nombre de mujer.

Hagamosló por ella. Para soñarlo mañana con los ojos abiertos, entre humo de aromáticos cigarrillos, junto a copas de doradas esperanzas... Para guardarlo con el secreto de su sonrisa, con el secreto de nuestros deseos insatisfechos o de los inmerecidos favores de la suerte.

Y lo hacemos. Nos golpea la lluvia. Tenemos miedo... ¡Que lindo es tener miedo sobre el mar!...

V

LA calle luminosa de aquella ciudad del mundo, capital del continente, se moja bajo la lluvia delante de nuestros ojos y los focos se multiplican y las vidrieras se agrandan.

—¡Eh!... ¡Coronel!...

—¡Muchacho!...

—¡Aquí!... Haciendo qué?...

—Andando, muchacho, andando.

Y los ojos ya viejos del coronel, se estremecen asaltado por cien visiones distintas de un mismo pasado. Fuí aquí, fué allá, fué un día, fué una noche; recuerdas, estábamos entonces, a bordo, en el auto... y ahora?...

Nos mojamos. La caravana en movimiento, nos empuja, nos arrastra, nos lleva de un lado a otro. Pero seguimos, mojándonos, bajo la lluvia, sacudidos por la violenta emoción del encuentro. ¡Bebimos juntos tantas veces!... La gente no sabe nada de estas cosas. Y nos seguimos mojando.

VI

AHORA vemos llover a través de los vidrios. ¡No, no, no!... No hemos huído del mundo. No nos hemos recluído por cobardes.

Ahora vemos llover a traves de los vidrios, mientras el libro se nos duerme entre las manos: "Misero Kaiyant: Tu nombre ya no está en su corazón!...

Estas palabras, llueven también. Honda se torna nuestra melancolía de brumosas distancias.

Sobre el cristal, llora la tarde sus lágrimas frías. No hacemos nada. No decimos nada. No queremos nada.

Simplemente estamos tristes de imposibles. Y Omar, el viejo Omar, aumenta nuestra tristeza con sus versos sin literatura, sin comedia, sin adorno: ¡Tu nombre ya no está en su corazón!...

Y bien: Que sea así.

Y ahora lector, la última mentira: Había que escribir algo... y nada más.

LA PROCLAMACION RADICAL EN LA CIUDAD DE NECOCHEA

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores, entre ellos el candidato a gobernador Dr. Pueyrredón

NECOCHEA, Octubre 15. — Ante una extraordinaria concurrencia se efectuó esta tarde a las 18 horas, en el local del Cine París, el acto de la proclamación de la fórmula radical Pueyrredón-Guido.

El doctor Pueyrredón fué recibido por los dirigentes radicales de esta y numerosos correligionarios que lo acompañaron hasta el local de la proclamación.

El acto fué iniciado por el presidente del Comité Radical de esta ciudad José Guni, siguiéndole luego en el uso de la palabra el candidato a diputado Emilio Ferreyra y el señor Saul Ignacio.

Luego habló el doctor Pueyrredón quien se refirió a la política económica y social que atraviesa actualmente la República Argentina.

Dijo que dentro de su programa de acción en el Gobierno estará principalmente previsto el de una preocupación permanente por las industrias madres para protegerlas y ayudarlas.

De inmediato el doctor Pueyrredón acompañado por una gran manifestación se dirigió a la estación ferroviaria, embarcándose en el tren que lo conducirá a la Capital Federal y que partió a las 20 horas.

EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, Octubre 15. — Asumió la Intendencia Municipal el Vice Presidente del Concejo Deliberante, señor Letapie, quien dictó un decreto declarando en comisión a todo el personal de la comuna.

BANDAS DE LADRONES EN LA CRUZ

Los comerciantes han dirigido un telegrama al gobernador de Corrientes

ACUSAN A LA POLICIA

LA CRUZ (Corrientes), octubre 15. — Los comerciantes locales han dirigido un telegrama al gobernador de la provincia Dr. Numa Soto informándole de la frecuencia de los robos que se vienen cometiendo en las casas de negocio y solicitando su intervención y pidiéndole que se adopten las medidas del caso a fin de individualizar a los delincuentes.

Agrega el telegrama que la policía del lugar no adoptó ninguna medida tendiente a resguardar sus intereses que están amenazados diariamente por los referidos delincuentes.

Terminan manifestando que según han podido constatar, los robos y sustracciones de mercaderías son cometidos por una banda de ladrones, cuya procedencia se ignora.

TERMINARA EL PLEITO ESTUDIANTIL

Mañana se reanudarían las clases

BUENOS AIRES, octubre 15. — En el domicilio particular del rector de la Facultad de Ciencias Económicas Dr. Julio César Urien, se realizó una reunión con el objeto de considerar la posible solución al conflicto planteado en dicha casa de estudios.

Por los datos obtenidos extraoficialmente se sabe que se ha llegado a una solución satisfactoria, no siendo difícil que las clases de dicha facultad se reanuden el jueves próximo.

MANIFIESTO RADICAL EN BUENOS AIRES

Sus bases serán consideradas por el Comité de la capital

BUENOS AIRES, octubre 15. — Para mañana ha sido citada la mesa directiva del Comité Radical de la capital federal que preside el Dr. Francisco I. Albarracín.

Según se ha informado, en dicha reunión se considerarán las bases de un manifiesto en el que se referirán especialmente y con términos enérgicos a la postergación de las elecciones nacionales, a la coordinación de los transportes y a la intervención nacional a Santa Fe, decretada por el gobierno de la nación.

EL TRAFICO AEREO CON S. DE CHILE

MENDOZA, Octubre 15. — Como consecuencia del temporal reinante sobre la Cordillera, ha quedado interrumpido el tráfico aéreo con Santiago de Chile.

La Colocación de Títulos del Nuevo Empréstito

BUENOS AIRES, Octubre 15. — Se inició la suscripción pública para la colocación de títulos de la nueva emisión del Gobierno Nacional por valor de 50.000.000 de pesos, denominado "Crédito Interno" 4 1/2 por ciento 1935.

La Tesis Argentina y las Sanciones Decretadas por Ginebra

La Argentina sentó en su oportunidad la buena tésis de derecho internacional. El doctor Ruiz Guiñazú declaró entonces que nuestro país no reconocería ninguna conquista hecha por la fuerza de las armas, y esa doctrina es la que también Méjico y otras naciones sustentan ahora. De modo que no se puede calificar de complicidad con la aventura fascista en el Africa, la actitud del delegado argentino en Ginebra a pesar de que opone reparos a las sanciones contra Italia. Polonia, Hungría, Suiza y hasta Alemania se proponen hacer lo mismo.

Además los pueblos hermanos del continente latinoamericano están en igualdad de condiciones que nosotros en la emergencia, disponiéndose a objetar el proyecto de entorpecer la acción del gobierno de Roma en Etiopía.

El doctor Ruiz Guiñazú, pidió que se considere la situación especial de este país, donde residen un millón de italianos. Aceptó en principio la aplicación de sanciones, pero hizo la salvedad de que deberán ser previamente aprobadas por el congreso argentino, en virtud de lo cual votaría afirmativamente "ad-referendum". Si la comisión resuelve esas medidas ejecutorias, dijo, habrá repercusiones sociales a la par que económicas en la Argentina. Expresó luego que la posición geográfica de las naciones americanas es distinta de la de los países europeos "La Argentina — agregó — como los otros pueblos del nuevo mundo, tienen un sistema político especial por el que la acción de sus gobiernos se ve restringida por disposiciones constitucionales. Los mandatarios argentinos no pueden adoptar resoluciones que requieren la aprobación parlamentaria, porque el parlamento está en receso y por tanto la suprema corte de justicia podría declararlas inconstitucionales".

Para zanjar esas dificultades el señor Litvinoff mocionó entonces en el sentido de que se creara un acomisión jurídica para "facilitar" los esfuerzos de los gobiernos que tropiecen con dificultades en la aplicación de sanciones, temperamento que fué aceptado. Quiere decir pues que las medidas ejecutorias, ya redactadas en términos estrictos contra Italia, figuran sólo en el papel. Lo difícil será llevarlas a la práctica en la forma unánime y decisiva que quisiera Inglaterra.

Sea cual fuere el resultado del nuevo debate planteado en Ginebra, la conducta del representante nuestro es la que cuadra al asunto.

ENTRARON AYER A NUESTRO PUERTO TRES RASTREADORES DE LA ESCUADRILLA

Estarán Hasta Esta Tarde en el Canal y Partirán a Bs. Aires

Los "M. 4", "M. 5" y "M. 7" regresan de la ciudad entrerriana de La Paz, a donde fueron con motivo de los festejos del centenario de su fundación

Al filo del mediodía y luego de esperar durante largo rato se librara de tráfico el canal de entrada a nuestro puertos, anclaron en el Canal de Derivación, frente a la Usina de la Cía. Central Argentina de Electricidad, tres rastreadores de nuestra marina de guerra, los M. 4, M. 5, y M. 7, de regreso desde La Paz, ciudad a la que concurrieron con motivo del centenario de su fundación. La llegada de los rastreadores suscitó vivos comentarios en toda la ciudad, comentarios que distaron en todos los casos del motivo real de sus visitas.

A LA CARGA DE CARBON

Al poco rato de anclados, nuestros reporteros llegaron hasta los rastreadores, donde fueron deferentemente atendidos por su oficialidad. Es conocida, por lo demás, la gentileza de nuestros marinos, muchachos que forjan el carácter en faenas rudas y que conservan siempre, no obstante, la caballerosidad, que es lema en ellos.

Allí se nos informó del motivo de su entrada en Santa Fe, y que no era otro que la necesidad de cargar carbón en las tres naves, para seguir rumbo al sud, probablemente hacia Buenos Aires, de donde faltaban desde hace ya veinte días.

Los tres rastreadores, permanecerán entre nosotros hasta las primeras horas de esta tarde, en que levantarán sus anclas para continuar viaje.

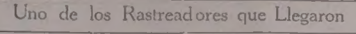
LOS MARINOS QUE NOS VISITAN

El comando y oficialidad de los rastreadores citados está compuesta por los siguientes marinos:

En el Rastreador M. 4, viene como comandante el Tte. de navío Vicente Palumbo, con los oficiales señores: Alféres de navío Hugo E. Capagli, Alférez de Fragata Erberto H. Leban y Carlos Costela e Ing. Maq. de 3ra. Eduardo Taglaficco; en el M. 5, el comandante Tte. de na. Alférez de navío Adolfo Schaiffino; Alféres de Fragata Taricio W. J. Kelly y Eduardo H. Marty e Ing. Maq. de 2a. Adolfo C. Schuldt".

En el M. 7, el comandante Tte. de Navío Alberto F. Job, el Alférez de Navío Carlos B. Montes, el alférez de fragata Federico G. Golling el guardiamarina Emilio L. Díaz y el Ing. Maq. de 2a. Carlos A. Perticarari.

Como se sabe, actúa como buque insignia de la escuadrilla de Río, el rastreador M. 5.



Uno de los Rastreadores que Llegaron



Uno de los rastreadores llegados ayer a nuestra ciudad y que permanecieron en aguas de nuestro puerto hasta hoy, en que siguieron viaje al sur.

La Amable Hospitalidad de los Marinos



Uno de nuestros redactores en el ambiente cordial de la amable hospitalidad con que lo acogieron ayer los marinos que nos visitaron.

EL LORD DEL SELLO PRIVADO

A raíz de los últimos acontecimientos políticos que tuvieron por escenario la vieja Europa, el oriente y Africa, le cupo una destacada actuación al capitán Eden, lord del sello privado de Gran Bretaña. El activo capitán anduvo de un lado a otro sin descanso, en un trajín incesante, peor que si fuera viajante de comercio o un corredor de artefactos bélicos a lo Basil Zaharoff y a lo Tito Longhi. Primero fué por el rearme alemán que el caballero de la corona inglesa, tuvo que trasladarse precipitadamente a Varsovia y varias veces a París, para cambiar ideas sobre la situación creada al continente con el canciller polaco y con M. Laval. Y antes de que tuviera tiempo de enderezar ese entuerto, se le presenta el otro mucho más grave: el conflicto ítalo-etiope, que también le obliga a correr de Londres a Ginebra en un jadeante traqueteo del que hasta ahora sólo resultó la iniciación de las hostilidades, y... la inminencia de un choque en el Mediterráneo, preludio probable de una guerra mundial.

¿Pero qué funciones tiene en realidad en el gobierno británico el ya célebre Anthony Eden, lord del sello privado "soi dissant", del trono de la rubia Albión? Inglaterra es, como se sabe, una monarquía constitucional, tan constitucional que en muchos aspectos constituye su régimen político una democracia más cabal y auténtica que la nuestra. Sin embargo Gran Bretaña forma un imperio, un imperio vastísimo en cuyos dominios, igual que en el de Felipe II, nunca se pone el sol. Y el control de tan enormes posesiones, para que sea efectivo y permanente, no se hace con charla jurídica sobre el libre arbitrio, los derechos del hombre y la autodeterminación de los pueblos; sino por intermedio de la industria moderna, de una poderosa banca, y de una flota grande y potente que vigile todos los mares. Ahí está, pues, la función del ministro sin cartera en el gabinete de Londres. El lord del sello privado es, en el exterior, el representante más auténtico y genuino de la corona inglesa, que a su vez no obra hoy por sí y ante sí, porque debe poner todo su poder al servicio del comando anglosajón. El capitán Eden es, en consecuencia — a pesar de su título nobiliario y su investidura esotérica — el vocero de los intereses financieros de los magnates monopolizadores de la producción e intercambio. Después de él, después que el capitán Eden discute los asuntos en litigio bajo las severas consignas de la banca londinense y los "trust", el estado mayor traza sus planes, y entonces recién la cancillería anuncia oficialmente que el gobierno inglés está dispuesto a mantener a toda costa el prestigio de la Sociedad de las Naciones...

Es bueno que sepamos esto por lo que nos pueden afectar las andanzas de mister Eden, en momentos tan graves para la paz universal.



EL REGRESO DE LA DELEGACION SANTAFECINA

SALTA, Octubre 15. — El señor Arnejo, presidente y adiestrador del equipo santafecino de Basket Ball, hizo declaraciones y entre otras cosas se refirió a la organización del certamen que estuvo a cargo de la Federación Salteña la que calificó de excelente.

Dijo luego que han sido tantas las atenciones que ha recibido del pueblo y afición salteña, que tanto hizo por que el triunfo favoreciera al equipo santafecino, que no pueden menos que testimoniar sus sentimientos y amistad hacia los mismos.

Disertará el Viernes el Sr. S. Avendaño

Prosiguiendo su subciclo de conferencias, el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral hará ocupar su tribuna — el día 18 del corriente — al escultor Ernesto Soto Avendaño, quien disertará sobre el tema "Un gran escultor contemporáneo: Augusto Rodin", en el salón de actos de la Facultad de Química.

Dicha conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas alusivas y será transmitida por la broadcasting L. L. 10.

Hoy Hablará en la F. de Química el Revdo. P. Puig

"Concepción actual del universo" es el tema que desarrollará en su disertación

Tal como hemos venido anunciando, mañana miércoles 16, a las 18.30 horas, disertará en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola el Rvdo. P. Puig, sobre "Concepción actual del Universo", organizando la misma la Sección Santa Fe de la Sociedad Científica Argentina, bajo el auspicio del Instituto Social de la Universidad.

La disertación, que será ilustrada con proyecciones luminosas, estará encuadrada dentro del siguiente sumario: 1o. Disposición general de los astros; 2o. La galaxia o Vía Láctea; 3o. Las nebulosas galácticas; 4o. Las nebulosas extra galácticas; 5o. Dimensiones del espacio explorado.

El Rvdo. P. Puig es una persona vastamente conocida en los círculos científicos, ocupando actualmente el cargo de Director del Nuevo Observatorio de Física Cósmica de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), habiendo disertado en nuestra ciudad en ocasiones anteriores.

Según lo acostumbrado, la conferencia del Rvdo. P. Puig será transmitida por la broadcasting L. T. 10, dependiente del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Anúncianse Para en Breve Algunas Obras de Interés Edilicio

Se procederá a habilitar un alumbrado moderno en Avenida Freyre y se construirá una verja importante sobre Avenida Alem

Hace ya un tiempo el Concejo Deliberante de esta capital al sancionar la ordenanza que prorroga el contrato sobre servicios de alumbrado público a cargo de la Compañía Argentina de Electricidad, dispuso en una de sus cláusulas que la citada compañía debía proceder a habilitar un moderno alumbrado en la Avenida Freyre.

En el día de ayer, el gerente de la citada empresa, señor H. Montalto, concurrió a la intendencia conversando con el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, a quien le comunicó que estaban por terminarse los planos necesarios, por lo que posiblemente la próxima semana se daría comienzo a los trabajos.

CONSTRUCCION DE VEREDAS

Se nos ha informado que el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal interesará al señor ministro de Hacienda Dr. Gómez, a objeto de que sean construidas verja y veredas en los terrenos de la Administración del Puerto, frente a la Avenida Alem. La importancia que dicha obra importaría para nuestra estética edilicia es obvio señalarla esperándose que su construcción se lleve a efecto en plazo breve.

Las lluvias han Beneficiado los Campos de Pastoreo

BUENOS AIRES, Octubre 15. — Se informa que el intenso temporal que reina desde hace algunos días en varias regiones del país, ha favorecido especialmente a los campos de pastoreo que habían sido perjudicados por las heladas y la sequía.

Inglaterra y el Retiro de su Flota

LONDRES, Octubre 15. — El redactor diplomático del "Daily Telegraf" declara que el Gobierno Británico ha decidido informar a Laval que la flota británica continuará en el Mediterráneo, hasta que esté satisfecho de que las relaciones anglo-italianas se apoyan en una amistad duradera.

Regiones Agrícolas Aisladas

Pocos equipos camineros dejarían en condiciones los malos caminos

Como consecuencia de las lluvias caídas en estos últimos días, gran cantidad de regiones agrícolas ganaderas de la Pcia. han quedado virtualmente aisladas en sus vías carreteras, ya que el estado de los caminos es tan malo que imposibilita el tráfico sobre los caminos.

Las deficiencias notanse con características salientes en la zona Norte de la provincia, donde, como se sabe, carecen de vías pavimentadas.

MEJORAS NECESARIAS

Las informaciones de que nos hacemos eco en esta nota agregan que numerosos vecinos, colonos y hacendados de las regiones perjudicadas con las inundaciones tienen el propósito de dirigirse a los poderes públicos solicitando la realización de las obras necesarias para evitar en el futuro las deficiencias a que se ven avocados cada vez que la lluvia hace sentirse con cierta magnitud. Agregan los mismos que con pocos equipos camineros se podrán arreglar los caminos hasta dejarlos en las condiciones debidas, con lo que se beneficiarán todos los pobladores de esas regiones.

LAS COMUNAS COOPERARAN

Las comisiones de fomento, por su parte, tendrían el propósito de realizar ciertos trabajos en ese sentido, en las vías de acceso de sus respectivas localidades. Se solicitará al efecto la ayuda formal del gobierno provincial, ya que la mayoría de esas comunas carecen de los materiales necesarios, así como de fondos para hacer frente a los cuantiosos gastos que la labor origina.

Demás está señalar la importancia que para nuestra provincia tiene la cuestión que señalamos, ya que zonas riquísimas agrícolas-ganaderas quedan en muchas épocas del año virtualmente inaccesibles, por el pésimo estado de las vías de tránsito.

"Museo Rosa Galisteo de Rodríguez"

El jueves se inaugurará la exposición del escultor Ernesto Soto Avendaño

Santa Fe tendrá ocasión de conocer, por primera vez, en el Museo Provincial de Bellas Artes, "Rosa Galisteo de Rodríguez", la obra de un alto valor de la plástica nacional. Nos referimos al escultor Ernesto Soto Avendaño, primer premio del Salón Nacional y uno de los más genuinos exponentes de la escultura que podríamos llamar euríndica".

Soto Avendaño encarna el espíritu racial en su obra; representa la intención de un arte autoctono en sus tipos y en sus asuntos, trasladando al género escultórico — dentro de sus normas seculares — un espíritu nuevo, el de América en su expresión racial más inconfundible.

Así como Julio Antonio y Victorio Macho, en España, fueron a la raíz ibérica en la búsqueda de sus tipos representativos, Soto Avendaño ha ido a la raíz indígena en procura de un arte nacional.

Soto Avendaño expondrá en el Museo de Bellas Artes una serie de cabezas de tipos representativos de la región de Humahuaca, cuyo monumento a la Independencia está realizando. Se trata de un grupo de extraordinaria calidad que, dentro de sus límites, dará al público una noción exacta de la fuerza creadora de este escultor.

La exposición se abrirá al público el jueves 17, del corriente a las 18 horas, y el acceso, para el cual no se ha pasado invitación, será absolutamente libre.

Un Desmentido del Gobierno de Italia

ROMA, Octubre 15. — En el Ministerio de Marina fueron desmentidas las noticias de la prensa que anunciaban que los buques de guerra británicos no saludaban a las unidades italianas en el mediterráneo.

DE BONO REGRESA AL CUARTEL GENERAL

ADUA, Octubre 15. — Ayer se registraron escaramuzas sobre la planicie oriental y con dirección a la izquierda de las fuerzas que comanda el General Santini entre Ourera y Eligir.

Se cambiaron algunos disparos no teniéndose informaciones de haberse registrado bajas. El General De Bono inició su regreso al cuartel general.

UNA VISITA EN EL RIO



La esbelta silueta de uno de los rastreadores, al arribar a Santa Fe

Hubo una Reunión de Impersonalistas Ayer en Esta Ciudad

Dentro de un ambiente de acentuada cordialidad se consideró la forma de apoyar en la mejor forma las gestiones del interventor Alvarado

En el Ritz Hotel realizóse ayer por la mañana y tarde una importante reunión política a la que asistieron destacados dirigentes del antipersonalismo provincial.

Notábase en la misma la presencia del ex Jefe del partido, señor Juan Cepeda, el doctor Héctor S. López, el doctor Pío Pandolfo, los diputados nacionales Daniel Rosano Ansaldo, Carlos Bonazzola, el Dr. Emilio Leiva, el señor Antonio Casalegno, Miguel Ballitelli y otros de conocida actuación en el Norte y Sud de la provincia.

LAS DELIBERACIONES

En el desarrollo de la reunión, justo es señalarlo, reinó una evidente cordialidad.

Tratóse como punto fundamental la situación porque atraviesa el partido antipersonalista, frente a las designaciones recientemente producidas en la administración provincial, dando a conocer cada uno de los dirigentes nombrados su opinión al respecto.

Prolongáronse así las deliberaciones, haciendo uso de la palabra sucesivamente los señores Cepeda, López, Pandolfo, Rosano Ansaldo y otros, acerca de la necesidad de cooperar para el mejor éxito de las gestiones que realiza entre nosotros el interventor nacional Sr. Alvarado.

HABRIASE LLEGADO A UN ACUERDO

Si bien no se han dado informaciones con respecto a las conclusiones a que se arribara, podemos informar que en la reunión llegóse a un amplio acuerdo con respecto a la cuestión planteada. Todos los nombrados dirigiéronse luego a la Casa de Gobierno donde conversaron con el interventor, al que habrían dado a conocer el acuerdo concluído. Como consecuencia de esa situación, aseguróbase ayer que hoy aparecerán distintos decretos de importancia, designándose jefes políticos de varios departamentos.

USAN BALAS DUM-DUM LOS ITALIANOS

Fué encontrada una bomba de gases de 100 libras de peso

HARRAR, Octubre 15. — Un oficial incorporado al estado mayor del Ras Nasibus llegó al frente de Ogaden portador de una de las bombas de gases de cien libras de peso, la que se exhibe actualmente en el palacio del gobierno, habiendo sido fotografiada por los operadores extranjeros de cinematografía.

El doctor Robertson Yockman, de nacionalidad norteamericana, director del puesto de la Cruz Roja en Jijiga, informó oficialmente que los aviones italianos han ametrallado a las fuerzas etíopes, y según los análisis realizados, con balas dum-dum, las pruebas fotográficas de ello han sido remitidas al Negus.

Las víctimas de las balas dum-dum son soldados del Ras Gurrchatis. En Harrar las autoridades mantienen en toda forma el ánimo de la población, realizándose observaciones telegráficas cada hora sobre el estado de las operaciones.

LOS MINISTROS CASELLA Y GOMEZ SE OCUPAN DE LA SITUACION FINANCIERA DE NUESTRA PROVINCIA

El Príncipe Escucha



Entre los espectadores que asistieron a las sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones, se contaba Su Alteza Real el Príncipe de Gales (izquierda), a quien vemos oyendo atentamente lo que dicen varios delegados ingleses sobre el tema africano que ha estado discutiéndose hasta ahora en Ginebra.

EL PRIMERO REBATE LA INFORMACION DADA POR EL SEÑOR INTERVENTOR

El segundo formula algunas aclaraciones a la réplica del primero

PERSPECTIVAS ECONOMICAS

LA PALABRA DEL EX-MINISTRO CASELLA

Entrando a tratar el asunto, dice el Ingeniero Casella:

"Dice el interventor en primer término que, "los sueldos y gastos del presupuesto ordinario impagos hasta la fecha ascienden a pesos 7.938.906" y que para hacer frente a esos compromisos solo existen en Tesorería $ 226.000; y en segundo término que el déficit probable del ejercicio será de pesos 4.100.000, agregando que necesariamente deberá ampliarse muchas partidas del presupuesto, lo que estima en $ 800.000 más.

Empezaré por el supuesto déficit en razón de que una vez explicada su inexactitud quedarán en evidencias las intenciones que animan a la intervención al ocuparse de las finanzas de la provincia.

En la estimación del déficit probable el interventor omite tomar en cuenta varias partidas importantes cuya percepción inmediata no puede ponerse en duda.

Primero: La deuda del frigorífico Swift a la provincia, en concepto de impuestos no pagados y las multas correspondientes que ascienden a $ 1.900.000.

Este ingreso está absolutamente asegurado por resoluciones definitivas del P. E. mandando pagar la suma antedicha.

El Frigorífico solo podía iniciar un juicio contencioso previo pago en el término de diez días. No efectuó el pago y perdió también su derecho por haber dejado vencer el término para interponer el recurso.

Se presentó, no obstante eso, ante la Cámara de Apelaciones iniciando el juicio contencioso sin efectuar el pago, lo que quita todo valor a su presentación.

Se trata pues de un ingreso seguro que figura en el cálculo de recursos, bajo las denominaciones de "impuesto de sellos y multas por infracciones" y solo puede ser omitido si se proyecta condonar esa deuda.

Segundo: están liquidándose varias sucesiones de importancia que deben pagar de inmediato impuestos a la herencia que en conjunto exceden a la estimación del cálculo de recursos. Uno solo de ellos el correspondiente a la sucesión Juan Fuentes que estaba ya en trámites de pago cuando la provincia fué intervenida, se estima en un millón de pesos.

Tercero: el interventor ha computado la totalidad de los gastos presupuestados y su posible aumento por el refuerzo de algunas partidas, pero no deduce como debiera, los gastos que no se han realizado y no se realizan como ser los servicios del anexo de deuda pública correspondiente a títulos no emitidos o a amortizaciones extraordinarias no realizadas, todo lo cual importa a pesos 1.240.000.

Bastarían estas tres partidas que suman $ 4.140.000, para que desaparezca el supuesto déficit del ejercicio de 1935, pero además habría que agregar $ 230.000 de gastos que no habrán de realizarse por la caducidad ya decretada del Poder Legislativo y la supresiones anunciadas en la administración de Justicia.

Nos estamos refiriendo al cálculo del interventor, hecho en el supuesto de que la recaudación de 1935 deba experimentar una merma de $ 3.800.000 pero tampoco puede admitirse que esto sea totalmente exacto, por cuanto se basa en la recaudación de los meses más desfavorables, que ha sido, por añadidura, influenciada por la sequía y por las perturbaciones causadas por la intervención.

Paso ahora al estado de Tesorería. Ese estado que la intervención destaca como si reflejara una situación catastrófica es normal en todos los ejercicios en esta época del año. En estos meses disminuye la recaudación y solo vuelve a aumentar en Noviembre y Diciembre. Para mantener al día los pagos de la administración se efectúan operaciones de crédito a corto plazo o se obtienen anticipos de impuestos todo lo cual se reembolsa con los excesos de recaudación previstos.

Pierde entonces todo su valor efectista la oposición de cifras que hace el interventor cuando dice: sueldos y gastos a pagar por Agosto y Setiembre $ 3.345.000; recursos en tesorería $ 226.000.

Además de las circunstancias que he señalado, puede observarse en el detalle que contiene la nota del interventor que el gobierno de la Nación retiene fondos de la provincia que debieron ingresar desde tiempos atrás.

En esas condiciones se encuentra la cuota de $ 700.000 que le corresponde por su contribución a las Obras del puerto de Cabotaje de Santa Fe.

La Provincia adelantó la cuota a los contratistas en cumplimiento del convenio que no ha cumplido la Nación. En iguales condiciones se encuentra el atraso en el pago de la cuota correspondiente al subsidio para la Educación Común, cuyo pago está pendiente desde abril de 1934 y asciende en la actualidad a $ 800.000.

También debe considerarse el atraso en el pago de la participación de la Provincia en el producto de los impuestos a los réditos y ventas, calculado en $ 3.000.000, de cuya suma solo se ha recibido $ 1.000.000. En el año 1934 se recibieron por este concepto $ 2.959.000 y esta participación ha sido adelantada a otras provincias por su valor total anual. A Santa Fe, en cambio, se ha pretendido retenerle es participación en pago del servicio de la deuda a la Nación que todas las provincias han interrumpido, sin atender la propuesta de arreglo formulada por el gobierno de Santa Fe en noviembre de 1934, reiterada verbalmente y por escrito, después, en varias ocasiones.

Ninguna de estas situaciones se reflejan en la nota del interventor. Por el contrario, fingiendo una aflicción que no carece de comicidad, implora a la Nación que salve a la Provincia de Santa Fe del abismo a cuyo borde la encuentra, y mañana, cuando el gobierno de la Nación desaparecidas las causas de orden político que lo llevaban a hostilizar al gobierno Demócrata Progresista, le entregue a la intervención lo que adeuda a la Provincia, ésta dirá que la Nación no ha sido sorda a la súplica y que Santa Fe le debe su salvación.

Examinaré ahora la abultada cifra de $ 7.938.906 a que titula el interventor "sueldos y gastos impagos de agosto y septiembre de 1935 incluídos en el presupuesto ordinario".

Se descompone en varias partidas. Veamos lo que corresponde a la deuda a la Caja de Jubilaciones y Pensiones que se hace figurar por un importe de $ 1.270.000 ¿en qué partida del presupuesto ordinario figura esa cifra? En ninguna. De manera que el interventor nacional y su ministro de hacienda hacen una afirmación inexacta. No puede suponerse que la hayan hecho sin leer el presupuesto. Esa partida corresponde a los ejercicios de 1934 y 1935. En el presupuesto de este último año solo encontrará el interventor una partida de $ 850.000 correspondiente al aporte patronal por todo el año, de la que ya se ha entregado a la Caja una gran parte. Esa suma se liquida a medida que se van pagando las planillas de sueldos.

El atraso de la Caja, institución autónoma, en el pago a los jubilados y pensionados debe imputarse a deficiencias de la ley sancionada sin base actuarial alguna bajo los gobiernos anteriores, lo que determina un déficit creciente en los ejercicios financieros de la Caja de Jubilaciones.

Respecto de otra partida de $ 1.823.000 que también enumera el interventor como gasto impago a la Dirección de Escuelas del presupuesto ordinario de 1935, ella corresponde a la deuda flotante de ejercicios anteriores pués el pago de la asignación escolar por el corriente año estaba al día hasta el 30 de septiembre. El pago de esa otra suma deberá hacerse mediante operaciones de consolidación que están autorizadas por leyes especiales y que el gobierno estaba realizando con facilidad por permitirlo así la mejora constante del crédito.

Para terminar diré que el presupuesto de 1935 ha sido el más elevado de la administración demócrata progresista, pero que eso se explica después de dos ejercicios consecutivos cerrados con un superávit global que excedió de $ 5.000.000. Esa situación autorizaba a iniciar un plan de obras públicas necesarias y útiles como son los edificios escolares, los canales de desagüe, los caminos pavimentados, la ampliación de la Cárcel de Coronda, y la dotación de elementos eficaces de trabajos para la conservación y el mejoramiento progresivo de la red de caminos de tierra de Santa Fe, que es la mejor del país.

Esas obras de utilidad indiscutida y no el aumento de empleados han absorbido los excedentes de la recaudación y los recursos provenientes del uso moderado del crédito interno. La capacidad de absorción del mercado de títulos no fué nunca forzada y la confianza pública se basaba en la limitada circulación de la deuda pública cuyo servicio había disminuído considerablemente en relación con el importe que se pagaba cuando la administración demócrata progresista inició su gestión en 1932.

La reducción se debe a los arreglos convenientes realizados con los acreedores externos, y bastaría que me refiriese a uno sólo de ellos para poner en evidencia dos formas distintas de gobernar.

Los gobiernos radicales habían contraído una deuda de 4 millones de dólares con el Chemical Bank de New York. La intervención nacional la elevó a pesos cinco millones de dólares y destinó íntegramente el nuevo millón a pagar el déficit que estaba haciendo. Llegado el momento de renovar ese préstamo, la intervención, durante el ministerio del Dr. Severo A. Gómez, firmó un convenio por el cual la provincia debía pagar 10 1|2 o|o en concepto de intereses, comisiones y gastos. En el gobierno del Dr. Molinas también renovamos el préstamo reduciendo el importe total del servicio al 5 1|2 o|o, con una economía neta de 5 o|o. La intervención acaba de realizar su primer acto financiero firmado el convenio que tenía pendiente de sanción legislativa el gobierno depuesto, por el que se reduce el servicio anual al 5 1|4 o|o neto libre de gastos y comisiones por dos años y tres meses. Además el gobierno demócrata progresista había amortizado $ 225.000 dólares de esta deuda.

Es un hecho averiguado que nada compromete y desquicia las finanzas de las provincias como las intervenciones federales que entran a ellas como a tierra conquistada, ignorando sus problemas y menospreciando los hábitos de orden y economía. La que en estos momentos desorganiza la administración de Santa Fe crea con sus actos problemas financieros que necesariamente conducirán al déficit. Por ejemplo la nueva centralización del régimen escolar obligará al erario provincia a tomar a su cargo la parte de los presupuestos de los consejos escolares que éstos atienden con los impuestos y otros recursos que han establecido. Se han creado nuevos grados y nuevas escuelas que la provincia tendrá que tomar a su cargo si se suprimen los consejos autónomos, lo que va a imponer nuevas obligaciones a la provincia que pueden estimarse a una suma superior a dos millones de pesos.

Las negras previsiones de la nota enderezada por el interventor nacional quizás se realicen. La intervención prepara un enorme déficit y tratará de imputárselo al gobierno que desalojó. Pero la provincia de Santa Fe se apercibirá muy pronto de que si el déficit sobreviene será obra exclusiva de la intervención federal.

Saludo al señor director muy atentamente. (Fdo.): Alberto T. Casella.

UN COMUNICADO DEL DOCTOR GOMEZ

Enterado de esta réplica, el actual ministro de Hacienda de la Intervención, Dr. Severo A. Gómez, dió anoche un comunicado, en el cual dice lo siguiente:

"El ex-Ministro de Hacienda D. Alberto T. Casella dice que "durante mi gestión tuve necesidad varias veces de referirme a las operaciones y actos perjudiciales para la provincia realizados por la intervención 1931-32, cuyo Ministro de Hacienda fué precisamente el Dr. Severo A. Gómez..."

Y agrega después, refiriéndose al préstamo del Chemical Bank que acaba de arreglar la Intervención Nacional:

"Llegado el momento de renovar ese préstamo, la intervención durante el Ministerio del Doctor Severo A. Gómez, firmó un convenio por el cual la Provincia debía pagar diez y medio por ciento, en concepto de intereses, comisiones y gastos."

Debo declarar que es absolutamente inexacta esta referencia.

Cuando se firmó el referido convenio el suscripto había dejado de ser Ministro de Hacienda y se había designado en su reemplazo al Doctor Carlos Alberto Coello. Pero he revisado el citado convenio y puedo asegurar que al final de la cláusula primera se establece lo siguiente: "Estos giros serán extendidos, etc. y devengan el 6 o|o de interés anual. También se lee el artículo 6o. que dice: "Los gastos producidos por esta operación serán a cargo de los banqueros".

En lo que he intervenido juntamente con el Comisionado Nacional Dr. Alvarado es en el arreglo del préstamo realizado el 8 del corriente. Con este motivo tuve ocasión de examinar el convenio de fecha 8 de Agosto del corriente año celebrado por los mismos banqueros y el gobierno depuesto por la Intervención. En él se convino una renovación por sesenta días que terminaban el 7 del corriente. En dicho convenio se lee el artículo 6o. que copiado literalmente dice:

"Art. 6o. — Dentro de los diez días de la fecha, la Provincia se compromete a reembolsar a los banqueros, los gastos incurridos con motivo del envío de un representante para efectuar las gestiones requeridas por el vencimiento del contrato, comprendiendo los que se devenguen hasta el 6 de Octubre de 1935. A este fin la Provincia simultáneamente con la presentación de la ley a que se refiere el artículo siguiente depositará y solicitará el cambio necesario para girar a los banqueros en Nueva York el equivalente en dólares de Ciento Cincuenta mil pesos moneda nacional, importe de dichos gastos, al tipo oficial vigente para el pago de los servicios de la deuda externa".

Se trata de Ciento Cincuenta mil pesos moneda nacional importe de los gastos por una renovación de sesenta días.

También se ha aprovechado la ocasión para obtener del Banco de la Nación cambio al tipo fijado para el pago de la deuda externa que es, como se sabe, mucho más favorable, que el que rige para los particulares.

Despacho, 15 de Octubre 1935.

Un Premio Para José García Bañón



Facsímil del diploma que ha recibido nuestro compañero de tareas, el artista José García Bañón, y que le ha sido remitido por las autoridades de la Exposición del Litoral, acreditándole la adjudicación del Gran Premio, en la sección de artes de dicha muestra.

Delincuencia Infantil

Los métodos trasnochados con que hasta ahora se ha pretendido combatir el incremento de la delincuencia infantil, son hasta insuficientes y no comportan la esperanza de que en el futuro puedan arrojar mejores resultados. En efecto, la represión del delito por medio del encarcelamiento o reclusión en los reformatorios de menores, no prepara las condiciones favorables a la redención del pequeño delincuente, sin que, por el contrario, muchas veces da lugar a reacciones negativas que impulsa a la reincidencia de los mismos delitos que se pretende castigar. Es necesaria la persuación de métodos de educación moral, de principios que infundan en el espíritu de los menores delincuentes la representación objetiva de reglas de conducta sana y elevada, para impedir la tentación delictuosa de nuevos deslices.

La legislación practicada hasta ahora sobre la represión de la delincuencia infantil, es solamente "física" e inmediata; no se basa sobre un concepto de prevención moral contra el delito, cosa que sólo es posible mediante una educación intensiva y constante del pequeño recluído.

En esta época de la vida, en que las dificultades económicas inciden desde temprano sobre la existencia del niño, con los terribles acucios del hambre y de la falta de abrigo, se impone la creación de métodos de educación sana y moralmente enérgicos que eviten, en el niño pobre y menesteroso, la tentación de procurarse, por medio de los caminos peligrosos del delito, la satisfacción de sus apremiantes necesidades.

Otra Prórroga Para el Pago de Impuestos

Ayer venció como se sabe el plazo para el pago sin multa de los impuestos de patentes y Contribución Directa de este año y anteriores que no se hubieran abonado. Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer en la tarde de ayer un decreto por el cual se prorroga dicho plazo, hasta el día 31 del corriente mes.

El decreto ha sido comunicado a todas las reparticiones.

Han Sido Intervenidos los Consejos Escolares

LOS INSPECTORES, DEBEN HACERSE CARGO AHORA DE LOS CITADOS ORGANISMOS

El Ministerio de I. Pública y Fomento dará las instrucciones necesarias

LOS CONSIDERANDOS

Con fecha de ayer, el Gobierno de la Intervención, por intermedio de la rama de Instrucción Pública, dió a conocer el siguiente decreto:

DECRETO DE I. PUBLICA

Santa Fe, Octubre 15 de 1935. Considerando: Que dada la forma anormal en que se está desarrollando en el momento actual la acción de los Consejos Escolares de Distrito, creados por ley 2269, como lo evidencian las renuncias de muchos de sus componentes que han sido presentadas al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, y las múltiples denuncias que se formulan sobre irregularidades que afectan no solo a la estabilidad del magisterio en desmedro de la enseñanza que se imparte en las escuelas fiscales de la provincia, sinó también en lo que respecta a la recaudación e inversión de los fondos provenientes de los impuestos establecidos por dichos organismos.

El Interventor Nacional, DECRETA:

Art. 1o. Declaránse intervenidos los Consejos Escolares de Distrito, que tenían a su cargo la administración de la Educación Común, en la provincia.

Art. 2o. Nómbranse Interventores, en los Consejos Escolares de Distrito, comprendidos dentro de cada Sección Escolar, a los siguientes Inspectores de Escuelas dependientes de la Dirección General.

1a. Sección Escolar: Srta. Delia Cibils; Sra. Justina P. de Peña y señor Saul Galetti.

2a. Sección Escolar: Sr. Cornelio C. Andino.

3a. Sección Escolar: Sra. Elitchery B. D. de López; Magdalena C. de Andreasen; C. C. de Olazola Pereyra; Angelina A. de Novoa; Srta. Clotilde Caraza y María Elena Ituarte.

4a. Sección Escolar: Sr. Lorero C. Quinteros.

5a. Sección Escolar: Sr. Germán J. Villarreal.

6a. Sección Escolar: Sr. Ernesto G. Alvarez.

7a. Sección Escolar: Sr. Alfredo Dall'Aglio.

8a. Sección Escolar: Sr. Justo Debeza.

9a. Sección Escolar: Sr. Jorge Aravena.

10a. Sección Escolar: Sr. Felipe Hong.

11a. Sección Escolar: Sr. Claudio Garramuño.

12a. Sección Escolar: Sr. Basilio M. Donato.

13a. Sección Escolar: Sr. Régulo Farias Paez.

Art. 3o. El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dará instrucciones a los Interventores para el mejor desempeño de sus funciones.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ALVARADO, Ricardo Foster".

Realizará Hoy un Acto el Frente Juvenil

En el local del Centro de Derecho, sito en calles Santiago del Estero y Nueve de Julio, se realizará esta noche una reunión organizada por el Frente Juvenil recientemente organizado entre nosotros para la lucha antiguerrera, antiimperialista y antifascista.

Asistirán a la reunión delegados de los organismos adheridos, habiéndose además invitado para que envíen delegaciones a todos los organismos juveniles de la ciudad.

En el acto indicado han de adoptarse distintas resoluciones de importancia por lo que se espera que concurrirán al mismo gran cantidad de jóvenes, la reunión dará comienzo a las 21 horas.

Pide Fondos la Suprema Corte

La Suprema Corte de Justicia se ha dirigido en el día de ayer al señor Interventor Nacional, doctor Alvarado, solicitándole la suma de pesos 2.000 afirmando el alto organismo judicial que dichos fondos son necesarios para proveer de viáticos a los Jueces de Instrucción.

El referido pedido fué pasado por el Interventor a resolución del Ministerio de Gobierno.

REORGANIZAN LA GUARDIA DE SEGURIDAD

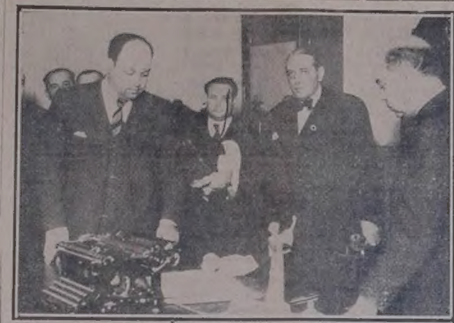
Es propósito introducir mejoras en su servicio y en el cuartel

El Jefe de Policía de La Capital, General Duval, visitó ayer por la mañana el Cuartel del Escuadrón de Seguridad de su dependencia. Posteriormente a tal visita infórmóse que todo lo referente a la organización que actualmente tiene dicho cuerpo, será estudiado en detalle, a fin de introducir a los servicios que presta distintas mejoras.

La reorganización comenzará por el personal del mismo, habiéndose ya pedido la renuncia al Segundo Jefe señor Niveiro, quien desde hace meses presta servicios en el Escuadrón de nuestra ciudad ya que hasta hace poco tiempo revistaba en el cuerpo similar del Rosario, donde tiene 22 años de actuación.

Prestó Juramento el Nuevo Sub-Secretario del Ministerio de Instrucción Pública Señor Albornóz

El Nuevo Subsecretario Firma el Acta



El nuevo subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública Sr. Albornoz, firmando el acta correspondiente al dársele posesión ayer. Aparecen en el grabado, el interventor Sr. Alvarado, el ministro de Instrucción Pública Dr. Foster y el escribano de Gobierno Sr. Irigoyen.



El nuevo subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Albornoz

PRESIDIO LA CEREMONIA EL INTERVENTOR NACIONAL SEÑOR MANUEL ALVARADO

EL ACTO SE VIO MUY CONCURRIDO POR ALTOS FUNCIONARIOS Y AMIGOS DEL PROFESOR ALBORNOZ

TUVO LUGAR A LA MAÑANA

Como estaba anunciado se llevó a cabo ayer en la sala de recepciones de la Casa de Gobierno, el acto del juramento del sub secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento profesor Luis R. Albornoz.

La ceremonia presidida por el interventor en civil señor Alvarado, fué presenciada por el Ministro doctor Foster, altos funcionarios y empleados del ministerio, el cuerpo de inspectores del Consejo General de Educación, representantes del magisterio y de la prensa local.

Una vez prestado el juramento y firmada el acta correspondiente por ante el escribano de gobierno señor Manuel Irigoyen (h.), el señor Albornoz pasó a su despacho donde recibió a numerosos amigos y ex-colegas que fueron a expresarle sus congratulaciones. Mas tarde celebró conferencias con los jefes de las distintas reparticiones del ministerio para informarse sobre las diversas tareas que en cada una de ellas se realiza y el estado de las mismas.

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, tendrá en su sub-secretario, como lo dijimos ayer, un colaborador valioso en la ardua gestión a su cargo, especialmente en lo relativo a la enseñanza, pues la destacada actuación del señor Albornoz en las filas del magisterio de la provincia durante más de veinte años consecutivos, importa un inapreciable caudal de experiencia que se exteriorizará en beneficio de la instrucción pública.

El Presidente de Filipinas



Don Manuel Quezón, elegido primer presidente de la nueva república filipina, en las elecciones recientes. Quezón había estado luchando por la independencia patria ante el Congreso norteamericano por más de 25 años.

La Deuda de la Comuna de Tucumán

TUCUMAN, Octubre 15. — El Poder Ejecutivo envió a la Legislatura un proyecto, acompañado de un extenso mensaje, por el que se autoriza a la Provincia para hacerse cargo de la deuda externa de la Municipalidad.

IMPORTANTE COMPRA DE UN TERRENO

Todo lo referente a la adquisición fué considerado ayer

La ley de Colonización en vigencia autoriza la compra de tierras para destinarla a la agricultura. Durante los últimos días del gobierno anterior, se realizaron gestiones para la compra de un campo de mucha extensión por un total de tres millones de pesos. Se llegó entonces a un acuerdo, pero producida la Intervención Nacional todas las gestiones quedaron paralizadas.

Ayer el Interventor, doctor Alvarado, ha realizado una reunión de Ministros, y, si bien no se han suministrado informaciones oficiales, sabemos que se ha tratado todo referente a la operación que nos ocupa.

Dadas las condiciones ventajosas para la provincia que se convinieron, créese que la compra, finalmente, se realizará sin tropiezos.

Se Reunió la J. Demócrata Progresista

En la reunión de la Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista, después de largas deliberaciones se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

LOS COMICIOS

Dirigirse al señor Interventor Nacional solicitándole la convocatoria inmediata a elecciones de gobernador, vice y Legisladores provinciales.

LEY DE ESTABILIDAD

Dirigirse también al señor Ministro del Interior haciendo constar que las autoridades de la Intervención Nacional están violando la ley de Estabilidad y Escalafón de los empleados públicos.

LA PROPAGANDA

Después de resolver la ampliación de las Juntas Electorales del Sud y Norte, recientemente designadas, las que tendrán a su cargo la propaganda, se acordó organizar un acto público al cual concurrirán Demócratas y Socialistas.

En dicho acto se expondrá cuanto se refiere al regimen legal del trabajo, habiéndose invitado al ex-gobernador doctor Molinas, para que haga uso de la palabra en el mismo.

Embellecimiento de las Avenidas Alem y Freyre

Según informaciones dadas a conocer en la Municipalidad, se hallarían en buen plano las gestiones para dotar de verja y vereda a la zona portuaria con frente a la Avenida Alem. Con tal motivo es de toda justicia recordar la insistente prédica realizada por este diario respecto a la conveniencia de que esas obras, anunciadas hace ya varios años, se llevaran a efecto de una buena vez.

Se comprenderá, entonces, el que veamos con sincera complacencia las gestiones que en favor de la realización del proyecto de referencia viene efectuando el Dr. Menchaca, ante las autoridades de la intervención.

Coincide también con esa noticia, otra sobre la pronta iniciación de los trabajos de mejoramiento del alumbrado de la Avenida Freyre, asunto al cual, según saben los lectores de EL ORDEN, dedicó sus columnas en reiteradas oportunidades.

De llevarse a la práctica ambas obras, nuestra ciudad recibirá un aporte apreciable en punto a mejoramiento edilicio, que obligaría el aplauso unánime de sus habitantes.

EN FAVOR DE LOS COLONOS

La langosta y los factores meteorológicos ya conocidos han creado a gran parte de los trabajadores del campo una situación en extremo difícil, a punto tal de que muchos de ellos se encuentran en la imposibilidad de cumplir sus tareas por falta de medios para adquirir las semillas y, lo que es más triste aún, para satisfacer los compromisos que imponen siempre la atención de una familia.

Haciéndose cargo de tan crítico trance, las brigadas rurales de la Liga Patriótica Argentina han emprendido una campaña destinada a interesar a los poderes públicos en el sentido de que éstos provean a los colonos la semilla y demás elementos requeridos por las tareas agrícolas. Se trata, conforme puede colegirse fácilmente, de una iniciativa merecedora de la colaboración no solo de las autoridades, sino también de

El intercambio italiano

Con motivo de las sanciones económicas que se piensan aplicar a Italia, resulta interesante conocer algunos datos referentes al comercio exterior de esta nación. Según informes oficiales las importaciones italianas durante el último mes de septiembre ascendieron a 665.141.326 liras y las exportaciones a 119.172.852 liras con tra 575.884.425 y 249.226.663 liras respectivamente en igual mes del año pasado.

Las importaciones en los nueve primeros meses de este año llegaron a 5.649.135.131 liras y las exportaciones a 3.686.275.787 liras, sumas casi iguales a las consignadas durante el mismo período del año 1934.

Está fuera de dudas, que estas cifras han de constituir una de las más graves dificultades para una amplia y severa aplicación de las famosas sanciones que, actualmente, más por egoísmo que por espíritu de justicia, se están confeccionando en el tambaleante organismo de la Liga de las Naciones que en esta emergencia juega una carta de vida o muerte.

las instituciones cuyos objetivos se dirijan al mejoramiento económico del país, puesto que dejar abandonados a su propia suerte a los colonos equivaldría a sentir indiferencia frente a perspectivas poco gratas para la riqueza nacional.

MENTIDERO POLITICO

Las Elecciones de Buenos Aires

ESTE MES DE OCTUBRE hubiera sido uno de los más interesantes del año; se entiende que el interés hubiera residido en la campaña electoral, la cual hubiera absorbido todas las energías y sacrificado todos los otros asuntos, supeditándolos a la ubicación de las elecciones en un primer plano.

Pero... En Santa Fe ya sabemos que no habrá nada. Las elecciones nacionales, por otra parte, han sido hechas a un lado. En Córdoba recién serán el 10 de noviembre: de modo que no nos ha quedado, para conversar, otra cosa que la elección de gobernador en la provincia de Buenos Aires.

Es poco, comparado con el tema de antes; pero es mucho desde el punto de vista de la repercusión nacional que se calcula que habrá de tener el resultado de esas elecciones.

Por lo pronto, estamos otra vez frente al dilema del 5 de abril en que triunfó el candidato radical doctor Honorio Pueyrredón.

El radicalismo va a las elecciones; va con el mismo candidato despojado un día y vetado otro. Y va solo, sin el acompañamiento del antipersonalismo que restó interés en gran parte, al caso político de Entre Ríos.

Y los conservadores, alzan como bandera de lucha la proclama de Verdún o del Marne: ¡No pasarán!...

Fresco y el "No Pasarán"

ESTE "NO PASARAN", que sin duda les debe hacer cosquillas a los radicales, es creación, o incorporación, del Dr. Fresco, el candidato a gobernador de los conservadores.

El Dr. Fresco hizo un viaje a Europa, siendo ya presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y no sería extraño que a su regreso hubiera pasado la frase francesa de contrabando por nuestra aduana.

Dejado a un lado el punto de la introducción del "no pasarán", lo cierto es que tiene en estos momentos la frasesita, toda la significación de un programa político.

El radicalismo no debe volver, dicen los conservadores; el radicalismo no debe volver dice el gobierno de la nación; el radicalismo no debe volver, agregan los otros...

Pero el radicalismo quiere volver. Y allí está, en Buenos Aires, dispuesto a demostrar que es la mayoría.

La Marcha Sobre Buenos Aires

EL DESFILE QUE ACABAN de realizar los conservadores por las calles de Buenos Aires, no ha tenido otro objetivo que el de demostrar a la opinión pública del país, empezando por la de la capital federal, que ellos son más que los radicales en la provincia.

Tarea grande y pesada, la que se han echado encima, sin duda.

Como primera parte de la demostración, han llevado cien mil conservadores o ciento veinte mil, para el caso es lo mismo, ocupando 96 trenes y organizando el acto con un criterio militar: Comandos, jefes de grupo, etc. etc.

Todo esto está muy bien. Pero la intención ya se había adivinado antes de que el candidato Dr. Fresco diera a publicidad el comunicado en que explica la naturaleza y los alcances del acto.

Los conservadores tenían por delante este problema: Cómo convencer al país de que ellos eran más que los radicales?...

Destruir la Leyenda

ESTA SITUACION parece que no ha satisfecho a los conservadores. Desde ya se descontaba su triunfo. Pero un triunfo a muy alto precio para el prestigio y la pureza de las elecciones a realizarse.

Han querido entonces demostrar que no solamente ganarán las elecciones, sino que además, las ganarán porque tienen votos.

Todos creen, y alguna razón habrá para ello, que el radicalismo tiene muy poca chance el tres de noviembre. Pero esta creencia prescinde del aspecto lógico de la situación electoral de la provincia. El comentario coincide unánimemente: ¡Los conservadores ganarán de cualquier modo!... Si no pueden ganar con votos ganarán con lo que tengan a mano, sean reformas a la ley electoral, sean maniobras inmediatas en las mesas receptoras o sean simplemente presiones violentas sobre los votantes.

El triunfo antes de producirse, ya estaba empañado.

Por eso los conservadores han tratado de destruir la leyenda y como en este caso les interesaba lavar los trapitos fuera de casa, han ido a lavarlos a Buenos Aires, llevando toda su gente para que nadie dude de que en la provincia, hay conservadores.

Lo que Decían los Letreros

HEMOS ESTADO VIENDO las instrucciones exhibidas en los grandes carteles llevados por los manifestantes en la marcha a Buenos Aires.

Coincide el tono enérgico en todos ellos.

La organización militarizada del espectáculo y las palabras empleadas en los letreros, anuncian una profunda transformación de nuestra vida política.

No eran ciudadanos desfilando en expresión de ideales o aspiraciones. Eran soldados en marcha para imponer un convencimiento.

Los radicales no volverán al gobierno, se acabaron las mayorías radicales, el país ha comprendido quienes deben gobernar, ellos son los mejores y los otros "no pasarán"... etc. etc.

Entre tantas inscripciones se destacaba una dedicada sin duda al gobierno de la nación: "No queremos que se nos obligue a hacer otro 6 de Septiembre".

Como se ve, aunque la manifestación fué tranquila y no hubo incidencia de ninguna clase, el espíritu que animó la marcha sobre la capital de la República, ha sido completamente revolucionario. "No queremos que se nos obligue a hacer otro 6 de Septiembre". A buen entender, estas pocas palabras sobran...

La Persistencia Radical

NO OBSTANTE EL DEFINIDO propósito de los conservadores, el radicalismo se mantiene dispuesto a luchar en los comicios del tres de noviembre. Su actividad se ha intensificado en los últimos días. El tono de los discursos radicales, responde en vehemencia al tono de las declaraciones conservadores. La elección, será brava, si hay elección. Y si no hay elección, el primer domingo del mes próximo, nos traerá sin duda el conocimiento de graves sucesos para la tranquilidad del país..

¿SE TEÑIRAN DE SANGRE LAS AZULES AGUAS DEL MAR MEDITERRANEO?

Las tranquilas aguas del mar Mediterráneo que trasuntan el azul cerúleo del cielo meridional y fuera cuna de la civilización occidental, están siendo surcadas por buques de torvo aspecto, cuyas jarcias no ostentan las flámulas pacíficas de otros tiempos, sino los gallardetes nacionales de un país en actitud de impedir por la fuerza el tránsito de otros barcos también cargados de amenazas y de hostilidad...

Otra vez el Mediterráneo es el punto de concentración de la espectativa mundial; pero no la espectativa esperanzada y anhelosa de grandes cruzadas civilizadoras, sino la medrosa e inquietante de posibles combates navales, en que el tronar de los cañones llenará los ámbitos, y el vórtice supremo de los buques destrozados en choques recios y decisivos, pintará remolinos de sangre en las aguas azules y calmas de ese mar acogedor y benigno.

En efecto, el paso de barcos británicos conduciendo armas destinadas a Etiopía, las que son desembarcadas en el puerto francés de Djibouti, y reembarcadas luego por vía férrea hacia Addis Abeba, constituye el peligro más grave y la amenaza más terrible de una sangrienta incidencia naval entre Italia e Inglaterra, que propagaría la corriente de una guerra mundial inevitable.

El peligro es inminente. Italia está espiando con ojo agresivo de cíclope el movimiento solapado de los buques ingleses que surcan el Mediterráneo, esperando el momento dramático de lanzarse sobre ellos y trabar una batalla sangrienta.

Y las límpidas aguas del mar pacífico y generoso, cuna de ideales civilizadores, que sólo se teñía con la púrpura de las alboradas promisoras, se teñirá del rojo viscoso de la sangre humana, férvida de odio, de cólera y de fuerza bélica.



SEGUNDA SECCION

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1935 — Año VIII — Nro. 2676.

El Centro de Jubilados Pide Sea Intervenida la Caja de Jubilaciones

EN UN MEMORIAL HAN EXPUESTO LAS CAUSAS DE TAL SOLICITACION

El atraso injustificado de casi doce meses ha llevado a la miseria a centenares de hogares, situación que debe ser considerada debidamente

Una delegación de los Centros de Jubilados y Pensionados de la Provincia concurrió ayer al Ministerio de Hacienda realizando gestiones para que la Intervención Nacional intervenga la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Las causas que fundamentan tal petición las exponen en el memorial que han presentado.

ONCE MESES IMPAGOS

Las entidades representativas de los Jubilados y Pensionados, dicen en el memorial lo siguiente:

"Santa Fe, Octubre 14 de 1935. — Excmo. Sr. Dr. Don Manuel R. Alvarado, Interventor Federal a la Provincia de Santa Fe. S|D.

Excmo. Señor: Los Centros de Jubilados y Pensionados de esta Provincia, que nos honramos en presidir, por mandato de las asambleas de sus afiliados, recurren a V. E. por nuestro intermedio, para rogarle quiera tomar las resoluciones pertinentes, a fin de normalizar la situación de desquicio, a que ha llegado la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, no sólo por la manifiesta incapacidad administrativa del gobierno depuesto, sino, mas que nada, por la malevolencia, muchas veces puesta de relieve, hacia esa institución, de la que reciben beneficios, miles de mujeres, ancianos y niños, a cuyos hogares ha llegado la miseria con el atraso injustificado de casi doce meses en los pagos, ya que en la mayoría de los casos es la única fuente de recursos con que cuentan, para cumplir las necesidades de sus vidas, desgastadas en largos años de labor en el servicio público.

Hemos empleado, Sr. Interventor, un calificativo duro, para aplicar a un gobierno, que como tal, debió vigilar y propender, al normal y regular desenvolvimiento de todas las instituciones de la Provincia, sin preconceptos contra ninguna, y hemos de, para fundamentar la calificación de malevolente que hemos empleado, hacer un poco de historia de la marcha de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, desde la vigencia de la Ley 2092, que rige en la materia desde el mes de Diciembre de 1926.

A partir de esta fecha, las rentas que correspondieron a la Caja, por los diversos incisos del Art. 5o. de la ley, no sólo fueron suficientes para atender todas las obligaciones de aquella, sino que, año tras año, sus entradas producían un fuerte "superávit" sobre sus erogaciones, en forma tal, que al asumir en Febrero de 1932, el gobierno, el partido Demócrata Progresista, con los compromisos de la Caja satisfechos, existía un fondo de acumulación de pesos 2.446.000. La ley había cumplido con sus cálculos de previsión.

La fecha antes citada, a la de iniciación para jubilados y pensionados, de una era de penurias y estrecheses. El "superávit" que año tras año fué en aumento progresivo, se trocó en un fuerte "déficit", al decir del P. E. y fuéronse atrasando los pagos hasta llegar al límite inconcebible de casi doce meses en la 1a. Circunscripción y casi trece en la segunda.

Estos Centros en numerosas notas, y artículos periodísticos, refutando las aseveraciones del P. E. siempre capciosas, adujeron que la causa del mal aparente, que aquejaba a la Caja, fincaba fundamentalmente, solo en el incumplimiento por parte del gobierno y de las entidades autárquicas de la Provincia — salvo el Banco Provincial— de los preceptos de la Ley 2092, en lo que se refiere a la formación de su fondo.

LOS BALANCES

Sigue el memorial en esta forma:

"Si el Sr. Interventor, mira el balance de la Caja al 31 de Agosto último, que adjuntamos verá a priori, comprobado lo que anteriormente decimos pues cobradas todas las acreencias que tiene la caja, hechos efectivos los títulos, cuyo monto está en contradicción con lo que dispone el Art. 1o. de la ley y pagadas todas sus obligaciones, quedaría un fondo de acumulación de $ 1.241.818.62.

Debe notarse, que en ese balance no se acreditan los aportes que corresponden por vacancias, según el inciso 5o. del Art. 5o. de la ley, pues el gobierno del Dr. Molinas, en este renglón, es donde más infringió las disposiciones de la ley, encontrando en el mismo texto del referido inciso, el medio capcioso, para eludir el cumplimiento de la obligación, decretando cesantías por razón de economía, puestos, que eran llenados, cuando el amigo político, estaba a mano.

No se conoce el medio legal de que se ha valido el gobierno depuesto, para eludir la entrega a la Caja, de las vacancias en la justicia, por el conflicto legislativo, la del E. de Seguridad, ni como pudo aplicar el concepto legal de suprimir por razón de economía el cargo de Vice Gobernador, cuyo sueldo vacante no ha ido a la Caja.

Como dato ilustrativo, de la enorme suma a que ascenderán las entradas, que se han restado a la Caja por ese concepto, dámosle el no oficial, pero tenido de buena fuente —que siempre podrá comprobar el Sr. Interventor— que las sumas que corresponden por vacancia en el solo mes de Enero del corriente año pasan de $ 40.000.

Otra de las causas originarias de la situación anormal de las finanzas de la Caja, débese a la corruptela puesta en juego por el gobierno depuesto, de acumular deudas a la Caja, de dinero que él percibió en efectivo, para pagarlas en títulos más o menos desvalorizados, como la suma de $ 2.082.500 que dió en pago de la deuda acumulada al iniciarse ese gobierno y la de $ 428.232.88 monto de la deuda del C. de Educación por el año 1932.

LO QUE SOLICITAN

Termina el memorial haciendo estas peticiones:

"No debe caer la culpa de tantas transgresiones de la ley, solo al Gobierno del Dr. Molinas. Cábele y no poca, a la Junta Administradora de la Caja, creada por ley 2305, compuesta por tres miembros, dos, que eran a la vez empleados a sueldo del P. E., razón que los incapacitaba para ejercitar con libertad y eficacia y con la fuerza que da la ley en su inciso 1o del Art. 19, para exigir el cumplimiento de las obligaciones que ella establece, y el tercero, el representante de Jubilados y Pensionados, que debido a su situación especial no podía exigir a otros el cumplimiento de la ley.

Para no cansar la benevolencia del Sr. Interventor, hemos de poner punto final a esta ya larga exposición, resumiéndola en el pedido, que en nombre de los asociados de estos Centros, y en el sentir general de todos los jubilados y pensionados de la Provincia, formulamos en el artículo siguiente:

1o. Entrega a la Caja, de lo que adeudan el gobierno central y entidades autárquicas por descuentos a personal y aporte patronal, al 31 de Agosto ppdo. haciendo de inmediato una entrega importante, para reiniciar los pagos.

2o. Entrega al C. de Educación de los fondos que se le adeudan por ejercicios anteriores, para que a su vez salde su deuda con la Caja.

3o.)— Que todos los descuentos que por ley 2092 se hagan al personal de la Administración, así como el aporte patronal correspondiente, sean entregados a la Caja o depositados en su cuenta corriente en el Banco Provincial, dentro de los cinco días de pagada cualquier planilla, ya sea por la Tesorería General o por las reparticiones autónomas.

4o.)— Notificar a los C. Escolares, que se ordenará la retención de la asignación, que les corresponden recibir del Banco Provincial por cuenta de la Provincia, si antes de finalizar el presente mes de octubre no han cancelado su deuda con la Caja al 31 de agosto último, no pudiendo retirar esas asignaciones, sin previa presentación de un certificado expedido por la Junta de Jubilaciones, dando constancia de haber regularizado su deuda con ella.

5o.)— Que por Contaduría General se establezca el importe de las vacancias durante los años 1932, 1933, 1934 y hasta el 30 de setiembre de 1935, con especificación de aquellas que han sido definitivas, siguiéndose igual procedimiento en todas las entidades autónomas.

6o.)— Que se establezca, que solo pueden considerarse vacancias por razón de economía de presupuesto, las que no sean llenadas hasta finalizar el año fiscal.

7o.)— Que en virtud de la anterior declaración, se reconozca, como deuda a favor de la Caja, el importe de todas las vacancias, que no se hallen comprendidas dentro de esa especificación.

8o.)— Que se intervenga la Caja de Jubilaciones y Pensiones, con objeto de conocer la forma en que se desenvuelve, y tomar las medidas oportunas para regularizar su funcionamiento.

9o.)— Ajustar la composición de la Junta a las disposiciones de la Ley 2092, art. 11, ya que su reforma por ley 2305 emanada de la Constitución de 1921 (art. 62 inciso 17), ha quedado sin efecto.

10o.)— Disponer, que los títulos de la ley 2260 en poder de la Caja, se conviertan en efectivo por cuenta del Superior Gobierno, a fin de aplicar su importe, al pago de jubilaciones y pensiones, como establece el párrafo segundo del art. 1o. de la ley 2092, ya que, la junta, solo podrá colocar en títulos lo que sobrase después de pagadas todas sus obligaciones (art. 10 de la citada ley) y esas obligaciones deben pagarse en efectivo, forma en que debe recibir sus fondos, según los diversos incisos del art. 5o. de la ley 2092.

Y por último, Exmo. Señor, convencidos los jubilados y pensionados de la provincia, de que V. E. está animado de los mejores propósitos de hacer obra reconstructiva en la desquiciada administración provincial, no dudamos, de que tendrá en cuenta esta exposición y habrá de escuchar nuestro pedido, pues es de estricta justicia.

Con esta oportunidad nos complacemos en saludarlo con todo el respeto debido.

Los Rojos Regresan



Earl R. Browder (izquierda) regresa a los Estados Unidos, de Moscú, donde causó sensación con sus fanfarronadas sobre la fuerza del partido comunista en Norte América, lo cual motivó un intercambio de notas diplomáticas entre Moscú y Washington.

SIN GONDOLAS NI MANDOLINAS

La racha de lluvias porque estamos atravesando evidencia una vez más la deficiencia de las obras de desagües de esta ciudad.

Una rápida recorrida por los distintos barrios permite comprobar la razón de las quejas de los vecindarios afectados por este mal que ya va haciéndose crónico, sin que por eso las autoridades de las Obras Sanitarias decidan a adoptar las medidas que tiendan a remediarlo. Tanto en el centro como en las zonas apartadas pueden verse en estos días cuadras enteras convertidas en ríos y lagunas que constituyen la delicia de la chiquillería y el disgusto y la ruidosa protesta de los grandes. Donde las cosas adquieren mayores proporciones es en las proximidades del edificio en construcción para la Escuela Normal de Maestros. Aquello tiene todos los aspectos de una pequeña Venecia, pero sin góndolas ni mandolinas. Cercana la fecha en que el gran edificio será habilitado, no se tiene, empero, conocimiento de que esa situación haya sido contemplada por la repartición nacional arriba citada; por lo que no estaría de más que los padres de los educando encarguen con tiempo los medios de locomoción necesarios para que sus hijos puedan concurrir a clase en los días lluviosos. Salvo que quieran hacer de ellos verdaderos émulos del Tiburón del Quillá.

CONTINUABA AYER EL MAL TIEMPO EN TODA NUESTRA PROVINCIA

Desencadenado el temporal el domingo a primera hora, ha continuado sin intermitencias hasta la fecha, beneficiando los campos

El temporal desencadenado el domingo por la mañana, ha seguido hasta ayer con toda intensidad.

Durante todo el día llovió en nuestra ciudad, sabiéndose por los datos recibidos que el agua ha favorecido a todas las zonas agrícolas ganaderas de la provincia, que, como se sabe, necesitaban una gran cantidad de lluvia para retomar el aspecto normal.

El tiempo hasta esta madrugada seguía encapotado, lloviendo con intensidad y en forma más o menos violenta por momentos.

LAS DATOS RECIBIDOS EN EL CORREO

Durante el día de ayer llovió en Moisés Ville 6 milímetros, Ingeniero Boassi 4, Las Tunas 6, Ocampo 27, Rafaela 9, Felicia 8, Nélson 4, Llambí Campbell 5, Alejandra 5, San Jorge 27, Escalada 6, Larrechea 8, Constanza 5, Nuevo Torino 8, Gálvez 15, Villa Guillermina 5, Florencia 10, Romang 11, Humboldt 7, Las Toscas 9, Capivara 5, Virginia 6, San Agustín 5, San Carlos Sud 5, Lehmann 22, Santa Rosa 5, Susana 13, Palacios 4, La Rubia 5, Ambrosetti 7, La Clara 5, Colonia Dora 5, Esperanza 3.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Llovió en Santa Fe, 6, Laguna Paiva 3, Nélson 4, Emilia 3, Crespo 4, Fives Lille 5, Calchaquí 4, Margarita 6, Vera 7, Ogilvie 8, Guaycurú 24, Garabato 18, Colmena 14, Intiyaco 26, Cañada Ombú 14, Cotelai 15, Ingeniero Barbet 7, Solari 6, Campanal 18, Las Toscas 15, Lanteri 24, Musar 22, Reconquista 22, Malabrigo 3, Rosario 17, Pedro Araya 30, Maciel 9, Coronda 14, Coronel Bogado 9, Coronda 14, San Carlos Centro 5, Gessler 4, Gálvez 16, Empalme 4, María Luisa 2, La Pelada 2, San Cristóbal 3, Capivara 6, Humberto 1o. 7, Ataliva 2, Rafaela 9, Humboldt 6, Pilar 4, Cluccllas 20, Grutly 6, Josefina 22, Quebracho Herrado 24, Laspiur 24, Las Varas 25, Pozo del Molle 26, Carnolanda 11, La Playosa 25, Arroyo Algodón 27, Villa María 24, San Francisco 7.

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

Llovió en Tintina 2, Campo Gallo 3, Robert 60, Campo del Cielo 48, Gancedo 16, Pinedo 5, Charata 3, Las Breñas 4, Bemgolas 15, Otumpa 11, Aerolito 10, Mirasol 26, Hasse 4, Paquita 6, San Javier 4, San Justo 2, Petronila 3, Saralegui 3, Lucila 3, Campo Garay 3, Pestalis 3, Independencia 8, Tostado 9, Fortín Inca 7, Matará 9, Quirili 9, San Cristóbal 5, Santurce 7, La Cabral 9, Las Avispas 3, Esteban Rams 4, Bandera 5, Los Aviones 6, Avería 6, Añatuya 3, Santa Fe 5, Guadalupe 2, Monte Vera 4, Aguará 4, Laguna Paiva 3, Ingeniero Boassi 5, Cabaña del Cisne 3, Casablanca 4, Emilia 4, Seeber 5, Las Varas 1, Maciel 6, La Puerta 5, Obispo Trejo 1, Villa Santa Rosa 5, El Alcalde 4, Cortes 12, Belem 5, Las Peñas 6, Tirolesa 14, Núñez 7, N. Bermejo 7, Los Beniomes 15, Río Muerto 9, Roque Saenz Peña 3, Tirol 7.

La Dirección General de Escuelas Dejó sin Efecto Una Resolución Primitiva

Afectaba ella la situación de nuestra provincia, que ha sido reintegrada a sus funciones

La Dirección General de Escuelas de la provincia ha producido ayer una resolución, dejando sin efecto una anterior por la que se afectaba a una maestra al servicio de la provincia.

Luego de extensos considerandos en que se estudia el expediente formado en el caso en consideración, la Dirección General termina revocando la resolución adoptada por el Consejo Escolar de San Jenaro contra la señora Estela B. de Giggiaro con el decreto siguiente:

Déjase sin efecto con anterioridad al 30 de Abril la suspensión impuesta por el Consejo Escolar 271 a la Directora de la Escuela 760 de San Jenaro, señora Estela B. de Giggiaro.

2a. Disponer que de inmediato se reintegre al cargo que desempeña.

3a. Comunicar esta resolución al Tribunal Disciplinario, al Consejo Escolar a la interesada, darlo a la publicidad de acuerdo con la ley y pase a la Inspección General.

Informaciones de la Aduana

Se ha dado a conocer una disposición de interés

La Dirección General de Aduanas de la Nación ha dado a conocer recientemente, una resolución relacionada con la venta de productos nacionales. Indícase en ella que por disposición del Departamento Nacional de Higiene queda prohibida la introducción de la especialidad farmacéutica "Neveve", cuya fabricación se realiza en Francia.